

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

RED BIBLIOTECARIA MATÍAS

DERECHOS DE PUBLICACIÓN

DEL REGLAMENTO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

Capítulo VI, Art. 46

“Los documentos finales de investigación serán propiedad de la Universidad para fines de divulgación”

PUBLICADO BAJO LA LICENCIA CREATIVE COMMONS

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Unported.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



“No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.”

Para cualquier otro uso se debe solicitar el permiso a la Universidad

Universidad Dr. José Matías Delgado

Facultad de Ciencias y Artes “Francisco Gavidia”

Escuela de Psicología



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR C. A.

**Proceso de orientación vocacional y la importancia de implementarlo en años de educación
básica**

Monografía presentada para optar al título de Licenciatura en Psicología

Por:

Nadia Sofía Estrada Alfaro

Asesor:

Lic. Carlos Marcel Weil

Antiguo Cuscatlán, La Libertad; 30 de julio de 2019



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR C. A.

AUTORIDADES

Dr. José Enrique Sorto Campbell

RECTOR

Dr. David Escobar Galindo

RECTOR EMÉRITO

Lic. Ricardo Oswaldo Chacón Andrade

**DECANO INTERINO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES “FRANCISCO
GAVIDIA”**

Lic. Jesús Antonio Guzmán Mena

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA

COMITE EVALUADOR

Lic. Vladimir Alberto Menjívar

COORDINADOR

Licda. Carla Carolina Galdámez

MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

Licda. Erika Liliana Chiquillo

MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

Lic. Carlos Marcel Weil

ASESOR

ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, 30 DE JULIO 2019

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES "FRANCISCO GAVIDIA"
ESCUELA PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR C. A.

ORDEN DE APROBACION DE LA MONOGRAFIA

**"Proceso de orientación vocacional y la importancia de
implementarlo en años de educación básica"**

PRESENTADO POR LOS BACHILLERES:

1. Nadia Sofia Estrada Alfaro

Lic. Vladimir Alberto Menjivar
Coordinador de Comité Evaluador

Licda. Carla Carolina Galdámez
Miembro de Comité Evaluador

Licda. Erika Liliana Chiquillo
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Carlos Marcel Weil
Asesor

Lic. Jesús Antopfo Guzmán
Coordinador General
Escuela de Psicología



Julio 2019

Agradecimientos.

Debo brindar mis agradecimientos a los profesionales que confiaron en mi plan de trabajo de investigación, ya que con su valiosa información el trabajo pudo tener un fundamento sólido y así comprobar la necesidad de una modificación del proceso de orientación vocacional en El Salvador, de igual manera le doy mis agradecimientos a mi asesor que me instruyo bajo el mejor camino mi investigación, para brindarle poder y relevancia a mis alcances.

Mi carrera se la debo a mi madre, por creer siempre en mí y brindarme la enseñanza más valiosa que me llevare al final de mis días, que es el deseo de superarse y de lograr lo que quieres con esfuerzo y sobre todo paciencia, la vida ha sido hermosa gracias a que siempre esta tu mano para sujetarme y aliviar mi ser cuando la carga ha sido muy abrumadora.

A mi tía y sus tres hijos que han sido mi felicidad y mi motivo del porque salir adelante a buscar un mejor futuro para ellos, para que puedan crecer con los recursos que son indispensables y por siempre estar ahí para animarme, ayudarme y apoyarme en mis proyectos, porque siempre tuve con ellos las manos abiertas para poder continuar mi camino de formación.

Y por último debo agradecer a esa persona que ha confiado y ha creído en mí, porque gracias a su apoyo pude valorar mis alcances, mis esfuerzos y sobre todo por darme tantas oportunidades para crecer en mi formación académica y así esclarecer el camino que he decidido tomar en mi carrera, que más que un amigo se ha convertido en una gran maestro de vida para mí y que es una persona que siempre voy a apreciar y agradecer que este ahí.

Índice

Resumen.....	I
Introducción.....	II
Objetivos.....	III
Objetivo general:.....	III
Objetivos específicos:.....	III
Capítulo I.....	1
1.1 Origen de la profesión de Psicología.....	2
1.2 Definición del proceso de orientación vocacional.....	3
1.3 Historia de la orientación vocacional.....	9
1.4 Orientación vocacional en El Salvador.....	17
Capítulo II.....	20
2.0 Definición y análisis del proceso actual de educación en El Salvador.....	20
2.1 Ley General de educación.....	20
2.2 Ministerio de Educación (MINED), formación docente, infraestructura y educación básica.....	25
2.2.1 Formación docente.....	26
2.2.2 Infraestructura de los Centros Educativos.....	30
2.2.3 Educación básica.....	34
2.3 Dinámica académica (2009-2014).....	35
Capítulo III.....	42
3.0 Análisis de resultados.....	42
Recomendaciones.....	48
Conclusión.....	52
Anexos.....	56
Anexo 1: Entrevista a profesional de Recursos Humanos.....	56
Anexo 2: Entrevista a profesional que realiza proceso de orientación vocacional.....	63
Anexo 3: Entrevista realizada a docente de educación básica.....	76
Referencias.....	85
Glosario.....	87

Resumen.

El presente trabajo muestra la historia, la definición y la forma de implementación del proceso de orientación vocacional, en cómo se desarrolla en las escuelas públicas de El Salvador, se habla de los estados de desarrollo y de recursos brindados a las escuelas públicas y privadas y como estas ayudan al mejor y adecuado desarrollo de los jóvenes estudiantes.

Asimismo, se plantea la importancia que posee el tener una identidad profesional para el proyecto de vida, la necesidad de desarrollar una profesión tomando en cuenta los recursos, intereses y necesidades de los estudiantes que desean desarrollarse en estudios superiores o vocaciones, con los alcances laborales que este puede tener para ellos y su futuro como entes que integran una sociedad activa.

Finalmente se explica el motivo por el cual se es necesario implementar el proceso de orientación vocacional en edades tempranas, haciendo énfasis la importancia de crear una identidad profesional y desarrollar las habilidades e intereses que poseen los niños en sus primeros años de educación, por medio de un protocolo o talleres que posean este fin y así prepararlos para el proceso de orientación vocacional.

Palabras clave: Orientación vocacional, profesiones, alcances laborales.

Introducción.

El proceso de orientación vocacional posee como principal objetivo, incentivar el interés vocacional, ajustarlo a una competencia laboral y a las necesidades de las personas como del mercado laboral.

Durante muchos años este proceso se ha realizado desde una pauta de evaluación e interpretación de resultados en estudiantes entre 15 a 17 años de edad, que se encuentran realizando sus estudios en bachillerato general o técnico. Dentro de estas edades los estudiantes deben tomar decisiones de gran importancia para su futuro profesional y estilo de vida, muchas veces estas decisiones se convierten en constantes ambivalencias con respecto a los resultados en los estudios académicos así como en la consistencia en ellos, se pueden experimentar un constante abandono de los estudios, cambios de carrera y una inconformidad con el empleo que se obtiene, por las expectativas que se poseen con la carrera laboral y de sus proyectos de vida.

En este contexto, surge la necesidad de indagar en la presente investigación, los motivos por los que se presentan esta diversidad de escenarios y la importancia de realizar el proceso de orientación vocacional desde edades tempranas, bajo una propuesta de reforma de la misma, tomándose en cuenta el realizarlo desde la educación básica, la influencia que poseen los padres, las decisiones y preferencias en los estudiantes y como estos se contrarrestan con su proceso de desarrollo hasta presentarse el momento de tomar decisiones que ayudarán a fundamentar sus proyectos de vida junto a sus expectativas laborales.

Objetivos.

Objetivo general:

Demostrar la importancia de implementar el proceso de orientación vocacional, en estudiantes de educación básica en El Salvador.

Objetivos específicos:

- Examinar el estado actual del proceso de orientación vocacional, para los estudiantes que realizarán o están en el proceso de ejercer sus estudios superiores.
- Identificar las fortalezas y debilidades de los recursos y el apoyo que posee la educación básica en el contexto salvadoreño, tanto en el área pública y privada.
- Identificar los principales aspectos y factores que influyen en las decisiones de los estudios superiores de los estudiantes y como este aporta a su proyecto de vida.
- Sugerir una propuesta de reforma, al proceso de orientación vocacional y la identidad profesional.

Capítulo I.

Para comprender el proceso de orientación vocacional y su relevancia en la búsqueda y establecimiento de una profesión, se debe conocer el tipo de profesional que se encarga dentro de sus obligaciones, de la aplicación de dicho proceso, el cual es el psicólogo en el área escolar. Además, se debe hablar acerca de los inicios que ha tenido el proceso.

Sale a relucir al verse la necesidad de hacer una construcción y búsqueda personalizada de una profesión, a partir de las habilidades, intereses, aptitudes, actitudes que posee el estudiante, y así moldearlas para fomentar una profesión o vocación que será de provecho colectivo a la sociedad o a un grupo determinado de personas, hablando entonces del ámbito laboral.

Por ello, se le da una definición más de estructura social, por la necesidad de un progreso social y sobre todo de un reconocimiento sobre los fines alcanzados y a nivel comparativo y de competencia con los demás componentes de la sociedad.

Por lo que es necesario hablar del origen de la profesión de Psicología, ya que efectivamente los psicólogos fueron los principales autores del progreso del área de investigación de la conducta humana, investigación que dio apogeo al uso de los test Psicométricos, y estos brindaron su apoyo a la consistencia de los resultados que se generan al realizar un proceso de orientación vocacional.

1.1 Origen de la profesión de Psicología.

El proceso de orientación vocacional, ha estado ligada al rol que ejerce el psicólogo, ellos son los encargados de aplicar test psicométricos, indagar por medio de entrevistas los intereses u opiniones que poseen los estudiantes ante su futuro profesional-vocacional, mostrar de una forma general las responsabilidades que posee cada profesión que sea de interés al estudiante y de crear el informe psicológico que será de apoyo a la toma de decisiones que posean los entes que son sometidos al proceso.

Los psicólogos se han dado a conocer desde el siglo XIX, en donde se dio el descubrimiento y la implementación del primer laboratorio con fines de investigación de la conducta observable e inmediata en los seres humanos en Leipzig, Alemania, liderado por Wilhelm Wundt. Dicho experimentador se dio a la búsqueda de ampliar el terreno de observación, por lo que se movilizó a Estados Unidos, con el fin de ampliar sus conocimientos y experimentos sobre el funcionamiento actitudinal del ser humano. En este país, se vio además como una profesión en la búsqueda de la comprensión del carácter humano en primer lugar, y se constituye así, la profesión de la psicología.

Esto fue de gran significado, ya que se brindó la accesibilidad a todo estudiante aspirante universitario, a especializarse como un profesional de la salud mental e iniciar ahí los primeros pasos al descubrimiento e investigación de la conducta humana, desde las aptitudes observables y las no observables, tomando en cuenta aquellas variables que hacían el motivo de una reacción o un actuar por parte de las personas bajo exploración, ya sea por cuestiones emotivas, personales, o por aspectos de interés común, este tipo de reacciones y estudios se fueron expandiendo en sus subramas de conocimiento, como lo es el área neurológica, la social, la

experimental, la clínica y finalmente la educativa, entre otras subramas que se han ido desarrollando e implementando con el pasar de los años de estudio.

Se deja de lado la perspectiva de laboratorio elaborada por los profesionales en Europa, se le ve más como un agente que brinda sus servicios a priori de la salud mental de las personas, y ya no como una forma de evaluar o medir actitudes, aspecto que fue bastante relevante para sus avances científicos en la antigua Europa (Doménico y Vilanova, 2000, p. 3).

La profesión del psicólogo abarco desde entonces una diversidad de subramas que fueron forjando el alcance de la profesión a lo largo y arduo de sus investigaciones, hablando de la profesión en el área educativa, el cual posee dentro de sus labores establecidos el complementar a los estudiantes en la búsqueda de su identidad profesional.

No posee únicamente la labor de brindar apoyo en el proceso de orientación vocacional, pero hace uso de conocimientos que se derivan de la psicología del desarrollo cognitivo, desarrollo social y de la personalidad que son participes de la orientación que los estudiantes necesiten ayudando a aclarar dudas o dificultades que se pueden presentar en las etapas de formación, sobre todo en la infancia y adolescencia (Fernández, 2013, p. 118).

1.2 Definición del proceso de orientación vocacional.

La importancia de realizar un proceso de orientación vocacional, radica en el valor que este posee en los proyectos de vida de los jóvenes estudiantes, es de tomar en cuenta que dicho proceso es mencionado o solicitado únicamente por el estudiante al cual le es de interés el conocerse a sí mismo, desde un aspecto tanto personal como profesional y educativo. Aun así, no se conoce la relevancia que posee para la realidad salvadoreña, por ello se debe presentar la definición de lo que designa un proceso de orientación vocacional, se pueden encontrar diversos

puntos de vista. Desde un aspecto de autorrealización, un objetivo laboral-profesional, de formación y proyecto de vida.

A pesar de ello se puede indicar, ¿Cuál es el punto de brindar una definición del proceso de orientación vocacional?, y esto viene del hecho de que existen autores que han contribuido a su definición, que gracias a esto se ha determinado como un proceso para el descubrimiento de una vocación.

Tomando en cuenta el papel que posee el psicólogo, es necesario dar una definición que cubra los aspectos esenciales, no desde la perspectiva de autor, sino desde una perspectiva general, para conocer de forma clara cuál en el alcance que posee el proceso, “(...) la orientación profesional ofrece ayuda para la elección de profesión, la colocación en un trabajo y la exploración de roles laborales” (López-Gonzalez y Bermejo, 2009, p. 10).

Diversos autores le dan su objetivo a la orientación vocacional, desde ámbitos diversos, en este caso se ofrece una perspectiva ligada a la búsqueda de una profesión que apoya un rol laboral a desempeñar a una empresa a futuro, pero existen diversas definiciones que brindan su aporte de la mano de las principales necesidades que se presentan sobre todo en las herramientas u aspectos que llegan a influir en los resultados que podrían obtenerse en las pruebas u evaluaciones a implementar.

Dentro de las diversas definiciones que se encuentran del proceso de orientación se puede observar la definición que brinda Jones (2014) que es resaltado por Contreras en su investigación, quien fue de los primeros en darle un significado de apoyo y asesoría de toma de decisiones dirigido a los estudiantes en la orientación profesional, esto se debe efectivamente por las etapas y momentos donde debe tomarse decisiones que pueden ser determinantes a su

formación profesional y estilo de vida, estas decisiones son significativas y por ende es necesario contar con un apoyo que dé una perspectiva de decisión adecuada al desarrollo de las personas (p. 2).

La definición que brinda John L. Holland (1986), habla de una forma amplia, sobre lo que es conocido como proceso de orientación vocacional, el proceso era sobre todo una elección guiada o influida completamente por la personalidad del estudiante. Se pudo observar durante los primeros años de implementación del proceso que los tests con objetivo vocacional, que eran en base a sus intereses vocacionales y eran tratados como apartados fuera de la personalidad, con el tiempo, se inició a visualizar esta situación, en donde no se podía tener de lado lo que corresponde a la personalidad y los rasgos que la componen ya que estos no deben visualizarse como aspectos apartados y de poca o nula influencia, por ello se realiza la introspección de realizar no únicamente una búsqueda de intereses en los estudiantes que requieran aplicar para un proceso de orientación vocacional, sino también de tomar en cuenta tanto el aspecto de la personalidad, así como las limitantes familiares y económicas, que también llegan a influenciar una decisión profesional en los estudiantes (p. 14).

Se hace relevancia en la personalidad como parte de la respuesta profesional, ya que se ve involucrado por los sentimientos, los estados, motivaciones y proyecciones que pueden experimentar, así como las actitudes que aportan los padres que son no solo los que apoyan a sus hijos en sus carreras profesionales, sino también son los que brindan en muchas ocasiones una influencia y listados por así decirlo de las diferentes carreras que ellos considerasen adecuadas para los estudiantes, por lo que se deja de lado la visualización de una forma estética del proceso, y se ve más bien desde un aspecto más humanista y necesario con lo que respecta al

interés y motivación que lleva al estudiante a verificar por medio de la orientación vocacional, que profesión o estudio es más adecuado a futuro.

Como parte de los aportes que se realizan para conocer el alcance de la orientación vocacional, se toma la perspectiva que no solo se ve ya por una necesidad del estudiante para poder conocer la profesión o formación que le sea adecuada, sino que también es un aspecto que involucra ciertas características de el estudiante, sus habilidades, capacidades, características, potencialidades, limitantes y posibilidades del entorno donde se desarrollan, estos aparte de los rasgos que forman su personalidad y que influyen en la motivación e intereses que poseen para poder conocerse a sí mismos y a su actuar bajo una proyección al elegir a una profesión como tal (Mata y Camacaro, 2017, p. 9).

No obstante se debe de tener siempre entrelazado la necesidad principal de los estudiantes, el cual es la necesidad de saber “quien soy”, esta es una parte significativa de la identidad personal y profesional y se ve también la influencia de los profesionales que practican la aplicación del proceso de orientación vocacional, quien no solo son a primera vista profesionales cumpliendo un fin, sino que pueden ser vistos como orientadores de la vida, de la personalidad funcional y utilidad de los dotes que posee el estudiante de forma natural, como también todas aquellas que se han visto desarrolladas e implementadas en su formación educativa, siendo acá donde se le da también una definición subjetiva, cumpliendo de cierta forma con la necesidad de brindarle un sentido de vida a las estudiantes.

En ese rol podemos encontrarnos los orientadores, al modo socrático de “parteros de la verdad” en la subjetividad de los consultantes, para que se produzca el nacimiento y el desarrollo del proyecto gestado en cada sujeto. Para constituirse

como sujeto, para transformar la ignorancia o desconocimiento de sí en conocimiento, liberación y dominio de sí, es necesaria la presencia, la intervención del otro. (Muller, 2004, p. 5).

Como se puede ver en las definiciones mencionadas y analizadas en la investigación, bajo los esfuerzos de diversa cantidad de autores, se ha logrado otorgar un fortalecimiento del proceso de orientación vocacional, siendo mención no solo desde un ámbito profesional-laboral, sino como una necesidad de toma de decisiones acertadas, vinculada a los intereses y capacidades intrínsecas y a desarrollar en los estudiantes tomando como punto inicial la implementación del proceso en la educación básica.

Por otra parte, se tenía la perspectiva de un enriquecimiento para los estudiantes ligados a un estado de bienestar, tanto de complemento a la personalidad, la motivación y la formación personal y como esto se interrelacionaba con sus niveles educativos.

El punto a tomar en cuenta en esta perspectiva es el hecho de la necesidad de darle un sentido a la vida de los estudiantes, por medio de este complemento a la personalidad y la autorealización, buscar aquellos aspectos, habilidades y desarrollo profesional donde se podrían desenvolver en el ámbito laboral en base a su conocimiento intrínseco y crecimiento personal.

Existe un conjunto de autores que concretaron este aspecto, el cual se muestra sus principales definiciones en el siguiente cuadro a modo de dar a conocer aportes adicionales a los antes ya mencionados:

Definición	Objetivos	Funciones
<p>La orientación pretende la enseñanza de las técnicas para el desarrollo de aptitudes interpersonales con las que el individuo puede resolver sus problemas psicológicos presentes y futuros.</p>	<p>Enseñar las técnicas para el desarrollo de las aptitudes interpersonales y habilidades sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento del sujeto para el desarrollo de sus aptitudes interpersonales. - Enseñanza de técnicas para el desarrollo de actitudes sociales.
<p>La orientación intenta “Descubrir el potencial de cada sujeto y ver que cada uno tenga su oportunidad para desarrollar ese potencial al máximo en lo que mejor pueda ofrecer a sí mismo y al mundo”</p>	<p>Desarrollar al máximo el conocimiento de sí mismo y de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda al conocimiento de sí mismo y de los demás. - Guía para el desarrollo del potencial creador de cada individuo.
<p>Proceso de ayuda continua a todas las personas en los aspectos de su personalidad, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a guiar al alumno. - Relaciones humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de desarrollo personal - Autoestima - Conocimiento de sí mismo (autoconcepto).

Editado de cuadro número 2, fuente: Contreras (2004, p. 5).

1.3 Historia de la orientación vocacional.

Como toda ciencia, el proceso de orientación vocacional, posee antecedentes que han contribuido a su fortaleza técnica, teórica, y que han ayudado a que su método de obtención de resultados, sea acertada a la necesidad del estudiante que busca dicha orientación, esto es un proceso que se ha ido evidenciando con el progreso que a poseído a nivel mundial, desde el estudio en diversas Universidades del mundo, así como los diversos aspectos que se han incluido a él, como lo es la evaluación de la personalidad, intereses, coeficiente intelectual, entre otros aspectos.

Cabe aclarar los elementos esenciales que rodean al proceso de orientación vocacional, en primer lugar el ente que se encarga de la implementación de dicho proceso, la función del Psicólogo, se encarga de verificar los métodos de enseñanza-aprendizaje y la adaptación de las herramientas utilizadas en la educación para una mejor comprensión para los estudiantes, trabajando de la mano con los docentes que se encargan de brindar dicho conocimiento y los padres que son los que apoyan a los estudiantes con los recursos y los medios necesarios para poder desarrollar competencias y habilidades en base a la disposición económica y entre otros factores que son de influencia como los principios familiares, ubicación, etc.

El establecimiento del proceso de orientación vocacional, tiene como referencia el Central High School of Detroit, donde se daba apoyo y ayuda a estudiantes que se presentaban solicitando una asistencia pedagógica haciendo énfasis en la orientación profesional, tanto por la búsqueda de una profesión a fin a la que se tenía idea por los estudiantes como para aclarar ideas sobre las potencialidades que poseen los estudiantes. En el discurso en 1899, el primer presidente de la Universidad de Chicago, William Harper, hace mención por primera vez a la

necesidad, de dar inicio al trabajo de especialistas en la orientación educacional a nivel de las Universidades, para fortalecer a los estudiantes que adquieren sus estudios dándoles una mayor motivación y fortaleza por sus conocimientos y deseo de adquirir una profesión como tal, y así fue como se dio poco a poco la introducción al proceso de orientación vocacional en las Universidades por grandes partes del mundo (Doménico y Vilanova, 2000, p. 4).

Para poder delimitar el estudio que tendría la orientación vocacional, se debía tomar en cuenta que aspecto se involucrarían en su estudio, que se tomaría en cuenta o que sería necesario conocer de los sujetos sometidos al proceso, para brindar un resultado acertado a sus conocimientos previos, deseos, intereses o características, este era un estudio que se debía realizar bajo herramientas que fuesen de gran utilidad y fueran de un nivel de confiabilidad aceptable en rangos estadísticos, por ello se hizo uso de los test psicométricos, que evalúan sobre todo coeficiente intelectual, personalidad, intereses y aptitudes, así como desempeños de las profesiones más conocidas y demandantes del ámbito laboral.

John Holland (1975), describe en base a sus estudios de orientación vocacional por medios educativos, militares y psiquiátricos, que lo más adecuado para el éxito de la orientación vocacional es clasificar a las personas en función a los tipos de intereses o personalidad que poseen, creando una tipología con varias clases que sería de utilidad para explicar la mayor cantidad de intereses, rasgos y conductas del hombre. Se puede ver el avance de otra diversidad de autores en el libro de Holland, donde Darley (1938) da su aporte al mencionar una ventaja al organizar nuestros conocimientos en base a estereotipos ocupacionales. Empleo una cantidad de “seis escalas del inventario de preferencias vocacionales que van de la mano de tipos de personalidad, tales como: realismo, investigador, artístico, social, emprendedor y convencional”

(p.16). Estas escalas no se mantuvieron de forma estable durante mucho tiempo, ya que él se dio la tarea de indagar sobre el análisis factorial de Guilford, que trataba sobre los intereses humanos. Teniendo, así como resultado seis factores que ayudaran a dar una explicación a la “diversidad de intereses y rasgos de la personalidad, las cuales fueron: mecánico, científico, asistencia social, empleado, comercial y estético” (p.17). Siendo el análisis factorial de Guilford, el aspecto más significativo de su tipología. Holland, menciona como autor principal las formulaciones de Murray sobre las necesidades personales y las presiones ambientales como el estímulo primordial del uso de los tipos de personalidad y de los modelos ambientales (1975, pp. 18-20).

Se da entonces énfasis en una interrelación entre los aspectos que conforman la personalidad de las personas, como sus intereses, las influencias ambientales y familiares este proceso se vio de gran manera influenciado por los aportes brindados por estos autores, por lo que los procesos realizados en la actualidad, toman en cuenta aun estos aspectos para poder delimitar a las características del individuo, un perfil profesional que se adecue a estas realidades y componentes.

Sin embargo, existieron principios que se hicieron percatar a partir del desarrollo de la tipología y de los modelos ambientales, los cuales se dará mención a los más trascendentales, ya que su influencia dio la pauta para poder unificar el proceso, con el desarrollo de los estudios y de la mejora que se le ha realizado al proceso de orientación vocacional:

Principios	Interpretación
<p>La elección de una vocación, es expresión de la personalidad</p>	<p>Por mucho tiempo se dio a entender que la principal fuente de conocimiento para una profesión sería únicamente por la medición de los intereses, poco a poco se comenzó a dar la importancia de implementar, rasgos de personalidad al igual que tipos de personalidad, las metas de vida, etc.</p>
<p>Los estereotipos vocacionales tienen significados psicológicos y sociológicos confiables e importantes</p>	<p>Los estereotipos, cumplen la función de brindar información general de lo que rodea una profesión, dichos datos son visualizados y estudiados por los estudiantes mismos para saber qué tan significativo para él sería desempeñarse bajo estas profesiones, se sabe que los doctores son personas que interactuaran con otro ser humano por lo que vemos y conocemos de la profesión, que los carpinteros desgastan mucho de su esfuerzo físico por la cantidad de trabajo que emplean diariamente y es así consecutivamente como se da la inclinación hacia una profesión, por lo que conoce bajo los estereotipos sociales.</p>
<p>Los miembros de una vocación, tienen personalidades similares e historias parecidas de desarrollo personal</p>	<p>Los miembros no llegan a perder su identidad a lo largo de la formación académica superior, más bien existen similitudes de carácter, personal, intereses, etc. Que hacen que sean igual unos de otros, ya que para poder desempeñarse bajo una vocación, es necesario cumplir tanto con los requisitos monetarios, ambientales, personales, actitudinales y de interés, y estos son de cierta forma estables para desempeñarse en una vocación por lo que puede llegarse a dar dicha similitud, pero es importante recordar que esto no los hace exentos de desarrollar sus propias virtudes dentro de la profesión, o a ser excelentes profesionales si poseen dichas características.</p>

Cuadro realizado tomando en cuenta algunos principios, mencionados por el autor.

Fuente: Holland (1975, pp. 21-22).

Los puntos mencionados anteriormente son los avances que obtuvo el contenido en si del proceso de orientación vocacional. Los que apoyaron a el desarrollo de herramientas más eficientes en lo que concierne a los resultados que se obtendrían de la aplicación de la orientación vocacional. A la vez que se fortalecía el contenido teórico de la orientación vocacional, se dieron los primeros pasos en lo que respecta a la formación de los profesionales de psicología, en diversas Universidades, de las que tienen su autoría en Estados Unidos, por ser la sede principal en el continente americano, de dar a conocer la función del psicólogo y su ejercer en el área vocacional educativa. Donde se pueden destacar los siguientes puntos históricos:

- (...) En 1908 abre las puertas la oficina vocacional de Boston, con Frank Parsons.
 - 1909; William Healy, funda el *Juvenile Psychopathic Institute* en Chicago. Esta entidad tiene por fin la reorientación de jóvenes marginales en términos ocupacionales, más que la práctica de la psicoterapia.
 - 1910; Primer congreso norteamericano en Orientación, único por eso, a escala planetaria en la ciudad de Boston.
 - 1911; La Universidad de Harvard organiza el primer curso universitario de orientación vocacional, a cargo de Meyer Bloomfield.
 - 1913; Se funda, en Grand Rapids, la Asociación Nacional de Orientación Vocacional, en la que se pautan las condiciones de formación del orientador.
- (Doménico y Vilanova, 2000, p. 5).

A pesar de ser el primer país donde se dio la implementación del proceso de orientación vocacional, se categoriza como un escaso avance de la psicología, al realizar constantes comparaciones del avance entre Estados Unidos y Europa. Existiendo un alce de lo que se consideraba necesario como sociedad en sus formaciones estructurales y el establecimiento de las profesiones y organizaciones laborales dentro de la sociedad.

La orientación vocacional se inició al observarse una necesidad social, que buscaba una estructuración de los entes que componen dicha sociedad en base a sus competencias y eficacia laboral.

Se observo además un progreso por el lado practico en diversos países de Latinoamérica, donde se comenzó a implementar y ejercer ya formas establecidas de conocimiento del proceso de orientación vocacional bajo el apoyo de los test psicométricos y de entrevista que apoyan al conocimiento de los sujetos bajo evaluación. Progreso notable en las áreas educativas, y ciencias como la pedagogía, la psicología y la sociología, entre otras.

En Brasil, se dieron las primeras implementaciones de los profesionales psicólogos ya en el área de Orientación Vocacional, donde se forjaron gracias a E. Mira y López (2000), quien fue el fundador del instituto de Selección y Orientación Profesional, y quien en 1919 fue jefe del Laboratorio de Psicofisiología del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, la movilización de este personaje a Latinoamérica fue clave ya que estableció así, los primeros profesionales bajo un enfoque de selección y orientación profesional área que es de gran influencia sobre todo en los centros educativos. Creando en Rio de Janeiro el instituto de Selección y Orientación 1947, donde al establecerse se realizó la organización del primer curso de formación de orientadores y psicotécnicos, en Latinoamérica. Se convirtieron así los

psicólogos brasileños en los primeros en Latinoamérica de obtener un reconocimiento legal de la profesión, dándoles esto poder intelectual y estructural de lo que implicaría fomentar la profesión ya fuera del país, y también se hicieron dueños de lo que sería conocido como la Asociación Brasileña de Psicología Aplicada (Doménico y Vilanova, p. 6).

Como se puede ver existió aquí un incremento sobre el conocimiento de la profesión en esta área para Latinoamérica, ya que se tenía una fundamentación que iba de la mano de lo que era enseñado por este profesional, la importancia de la implementación de la selección y orientación en Brasil fue sobre todo importante para conocer el alcance de la profesión bajo esta subrama, ya que era un área poco explorada y abrió las puertas tanto para los procesos de Orientación Vocacional bajo el apoyo de los test psicométricos, sobre todo se vio la relevancia de implementarlos en el área educativa, donde es que se necesitaba sobre todo el apoyo de los profesionales en la formación de los futuros profesionales.

En Estados Unidos se pudo visualizar un gran apogeo y desarrollo del proceso de Orientación Vocacional, por lo que en Sudamérica, esto debía de desarrollarse de igual manera o similar velocidad, por ello se inició a implementar diversos aspectos que se complementaban para dar inicio a un adecuado proceso de Orientación Vocacional, poniendo en enfoque que este proceso era visualizado a utilizarse por el momento por el área clínica, no obstante se implementaron diversas herramientas que se pueden observar ahora en el proceso de orientación vocacional.

Es importante mencionar que la profesión del Psicólogo como tal se dio a conocer sobre todo para Latinoamérica gracias a sus avances en el área de Orientación Vocacional, no obstante se vieron involucrados profesionales de otras ramas, tanto dentro del proceso de Orientación en

su énfasis en el área educativa, en el campo psicométrico, como en el área psicoterapéutica, médicos que brindaron sus aportes a estas ramas, a pesar de ello siempre se dio una visualización del desarrollo de la Orientación como un ente desarrollado por la profesión creciente del Psicólogo.

Existe otro país donde se dio a conocer la psicología aplicada a la Orientación Vocacional, esta surgió bajo la necesidad de realizar un perfil de personal óptimo para ejercer un labor dentro del sector obrero argentino, donde se vio la necesidad de actualizar el tipo de personal que era necesario para realizar este tipo de labores, dando así inicio a la utilización de evaluaciones psicométricas para poder dar a conocer qué tipo de personas eran adecuadas para ejercer las necesidades de las grandes empresas, convirtiéndose así estos en los primeros psicólogos formales en el país, por la labor realizada en la recolección del personal haciendo uso de dichas herramientas como de la sociología laboral, test mentales extranjeros y literatura en psicología. Este gran hallazgo fue realizado en los años 50's, pero aun así esto no fue el inicio como tal de la Psicología dentro del país, ya que en anteriores años se podrían visualizar diversos laboratorios y diversas ciudades en Argentina, donde se presentan los más significativos:

Como se puede observar, existen antecedentes significativos para el avance de la psicología en la Orientación Vocacional, y además para que la profesión de la Psicología se desarrolle con gran amplitud en los siguientes años en toda Latinoamérica, dicho proceso no ha sido fácil, pero es necesario visualizar los primeros pasos de esta gran rama de la ciencia, donde se dio en primer lugar por la necesidad de dar a conocer y comprender la actitud y acción humana, guiada sobre un tema o una necesidad específica (Doménico y Vilanova, 2000, pp. 6-7).

1.4 Orientación vocacional en El Salvador

Es adecuado mencionar que se dio un paso significativo en la implementación de un proceso de Orientación Vocacional en El Salvador. Por medio de UNESCO, el Doctor Francisco Antonio Porta, propuso a las autoridades de Educación la necesidad de hacer reformas en el plan de estudio vigente y de enseñanza, en donde para tercer ciclo eran más trascendentales. Ya que buscaba implementar en este ciclo un proceso de orientación vocacional que serviría de ayuda a los estudiantes, aprovechando los recursos materiales y educativos para desarrollar sus posibilidades de realizar estudios superiores o estudios guiados hacia una profesión u oficio, y capacitarlos para implementarse en el área laboral en base a sus habilidades vocacionales e intrínsecas (Guillen, Rosales y Sandoval, 2017, p. 17).

El propósito principal de la implementación, era poder brindar las herramientas por medio de una materia sobre la Orientación Vocacional en las escuelas, donde los estudiantes podrían obtener por medio de clases conocimiento sobre las diversas profesiones a las que podrían aplicar y a partir de ellas poder desarrollar tanto aptitudes, actitudes y habilidades entre otros con el objetivo de desarrollarse en el área que fuese de interés, para poder verificar el éxito de la idea a implementar a nivel nacional, decidieron ejercerla en un Centro Educativo de la ciudad de Quezaltepeque en 1953. El experimento en si no poseía fallas por la forma de implementación sino más bien por la falta o escaso interés que se tuvo en el proyecto, siendo este parte de un resultado que presento beneficios mínimos o poco significativos.

Años después se logró tener el aporte de parte de la Ley General de Educación en junio de 1971, donde se tuvo el reconocimiento de la necesidad de una implementación de dicho proceso, así como de un instrumento de importancia en la educación, a la vez se dio ya la

implementación de una estructura para las instituciones en base a la educación a implementar, donde se divide en tres ciclos; primero, segundo y tercer ciclo de educación básica. Esto ha sido de relevancia para el proceso de Orientación Vocacional, ya que establece así un área específica de implementación, mas no de influencia para desarrollo de competencias en los estudiantes.

Lastimosamente y a pesar de los cambios que se efectuaron en estos años el proceso de Orientación Vocacional quedo únicamente a nivel de conocimiento de los estudiantes y docentes no se pudo realizar la práctica de lo que a primeras parecía una gran idea a efectuar a priori de la juventud estudiantil de aquel tiempo (Guillen y otros , 2017, p. 18).

Este proceso se a mantenido de esta forma con el pasar de los años, han existido modificaciones importantes con lo que respecta a la educacion, sobre todo luego de los altercados de la guerra civil, pero aun con estas modificaciones el proceso de Orientacion Vocacional, no a evolucionado y tampoco se a podido demostrar su necesidad de implementarse a nivel nacional ya no solo como una aplicación de herramientas psicometricas, sino como un proceso de desarrollo de competencias en los estudiantes de educacion basica y superior, mas bien su metodo se a limitado a ser utilizado unicamente por instituciones que puedan brindar este servicio, ya sea por el apoyo de una institucion o una Universidad, pero es practicamente un elemento que no se implementa a mas de una aplicación de test psicometricos, el cual solo es otorgado por centros educativos en la capital del pais o en las escuelas de alto reconocimiento nacional que son en su mayoria de carácter privado.

Por este motivo existe la necesidad de implementar el proceso de Orientación Vocacional bajo un área de desarrollo que lo ayude a agilizar sus habilidades y aptitudes que le serán útiles tanto para su futuro como para formar una profesión bajo la que puede llegarse a la

autorrealización personal y laboral, es necesario mencionar también que la implementación del proceso de Orientación Vocacional no solo se vio seguida por pioneros en la profesión de la psicología, sino que también se vio el involucramiento de los Pedagogos y de los test Psicométricos, que más adelante aportarían sus alcances para poder implementar esta subrama de la psicología en el área educativa y siendo así un requisito de los centros educativos a nivel mundial.

Desarrollándose así en la educación media, que no es un área muy adecuado de implementarse tomando en cuenta el desarrollo del cuerpo estudiantil actual, y por ello en el siguiente capítulo se visualiza ya de una forma implementada a la realidad nacional la composición de las estructuras que se encargan de la educación en El Salvador y la necesidad de implementar el proceso de Orientación Vocacional en los años de educación básica.

Capítulo II

2.0 Definición y análisis del proceso actual de educación en El Salvador.

Se debe definir el estado actual del segundo elemento de la investigación, la cual trata el estado actual de la educación en El Salvador, sus planes de desarrollo, las características de los estudiantes, su infraestructura, y lo más importante las leyes bajo las cuales se da regulaciones de lo que es necesario adaptar, mantener o eliminar del trabajo a realizar en cada institución tanto privada como rural.

Existe una forma de observar el proceso de formación educativa en El Salvador, ya que coexisten diversas áreas y aspectos que influyen en su adecuado desarrollo, es necesario conocer el punto de vista de las tres partes de la educación Nacional (Proceso de Enseñanza – Aprendizaje), por ello se hace en este apartado un análisis sobre el actual estado del proceso de Educación a partir del año 2009 hasta años más recientes, tomando en cuenta el orden jerárquico de lo que dicta El Estado, lo que realiza el Ministerio de Educación (MINED) y el actual estado de disposición del cuerpo estudiantil.

2.1 Ley General de educación.

La Ley General de educación, estableció lo que debería cumplir el proceso de educación a manos del Ministerio de educación, esta actualización del proceso de educación se presenta para el tiempo en el que estaba bajo el poder del Gobierno el expresidente Mauricio Funes, en este se especificó los artículos con los cuales las instituciones tanto privadas como públicas

debían cumplir con la formación educativa, se visualiza el proceso de educación como un derecho con el cual cuentan tanto niños como todo ente social que compone la sociedad.

Entre los artículos mencionados se encuentran los fines que debe alcanzar la Educación Nacional tanto para la sociedad como para el Estado.

Art. 3.- La Educación Nacional tiene los objetivos generales siguientes:

a) Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia; (...)

c) Establecer las secuencias didácticas de tal manera que toda información cognoscitiva promueva el desarrollo de las funciones mentales y cree hábitos positivos y sentimientos apegados a la moral deseables; (...)

e) Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños. (Ley general de Educacion, 2005, p. 2).

Como se puede observar en algunos puntos destacados en el artículo. Se tiene como objetivo principal el velar por el desarrollo integral de los estudiantes, desarrollar sus potenciales a plenitud destacando tanto el aspecto físico, mental e integración personal de cada uno, por medio de programas educativos que brinden un confort al acceso de la información y por ende de los conocimientos adquiridos, teniendo en cuenta que este es el punto al que se quiere llegar con esta ley, ya que debe existir una sincronía de ideas y planes o proyectos a

realizar con lo que se establece bajo la ley, tomando también el interés del aspecto económico que este siempre debe ser solventado justamente por el estado, se tiene como fin de igual manera el apoyar a la continuidad del conocimiento es decir que si existiera una situación por la cual el estudiante se pueda continuar, se debe programar formas en las que el estudiante pueda retomar sus estudios de una forma adaptable y accesible.

Según la ley general, no se deja de lado la importancia del inculcar valores cívicos y morales en los estudiantes, apoyando a la buena convivencia entre los integrantes de cada instituciones escolar privada y pública, así como con sus docentes y directores, estas son las necesidades principales que debe cumplir el sistema de educación en el país, pero como se manifestó en el apartado anterior, debe existir una sincronía entre lo que el estado dispone y brinda a las entidades educativas, lo que predisponen las instituciones y lo que se hace cumplir por los estudiantes con la forma en la que tienen acceso a la educación, tanto por interés personal, como por sus necesidades básicas.

La educación es transcendental y debe ser accesible para todo el público infantil y adulto que necesite fortalecer su formación académica, la ley indica no solo lo que se debe cumplir con respecto a los programas educativos, debe tomar en cuenta, la infraestructura, la competencia docente, los temas a tratar en base a la edad y programas que aporten a la formación de los estudiantes para su futuro, esto es mencionado por la ley en el Artículo 4.

El Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de una infraestructura física adecuada, la dotación del personal

competente y de los instrumentos curriculares pertinentes. (Ley general de Educación, 2005, p. 2).

Se debe mencionar la importancia de el involucramiento del Ministerio de Educación, para poder fomentar estas necesidades, así como del apoyo que se requiere del Estado para mantener las escuelas públicas en un estado óptimo para los estudiantes.

Este aspecto a pesar de ser mencionado por las instituciones no es tomado en cuenta para el presupuesto dedicado a la educación, ya que las escuelas, sobre todo públicas no cuentan con las instalaciones aptas o necesarias para un adecuado desarrollo de aprendizaje, o son desplazadas a zonas que significan un riesgo para los niños y niñas de los alrededores, teniendo que pasar por ríos, montañas o zonas que no poseen una franja de tránsito establecida, así como utensilios como pupitres, pizarras, cuadernos, salones, etc. Lo cual parece incongruente con lo que se establece por parte del Estado.

Son frecuentes las noticias que se tienen diariamente sobre el estado de las escuelas en el país, de zonas en que tal vez las escuelas no sean reconocidas completamente por el Estado y que han salido adelante gracias a las personas de los alrededores que ven la necesidad de la implementación de una institución educativa.

El Estado, también constituye los principales objetivos o puntos que debe cumplir toda instituciones de formación básica tanto rural como privada, algunos de los aspectos que tocan temas de relevancia en esta área son:

Artículo 2; La Educación Básica tiene los objetivos siguientes:

- a) Contribuir al desarrollo armónico de la personalidad del educando en sus espacios vitales tales como: la familia, la escuela, la comunidad, tanto nacional e internacional
- c) Desarrollar capacidades que favorezcan el desenvolvimiento eficiente en la vida diaria a partir del dominio de las disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas, así como de las relacionadas con el arte.
- d) Acrecentar la capacidad para observar, retener, imaginar, crear, analizar, razonar y decidir;
- f) Promover la superación personal y social, generando condiciones que favorezcan la educación permanente (...). (Ley general de Educacion, 2005, pp. 5-6).

Existen puntos en los que se muestra el objetivo principal de la ley, donde promueve una perspectiva adecuada de formación educativa básica, se menciona de forma general lo necesario que es fomentar y desarrollar actitudes y habilidades que serán de utilidad en lo largo de la vida escolar de los estudiantes, pero esto no se puede observar en la formación como tal brindada por el Ministerio de Educación, no se toma en cuenta el desarrollo social, es decir sus formas de vida, su ambiente de trabajo y de desenvolvimiento, en los centros educativos no existe en si una formación bajo la necesidad de formar un conocimiento específico profesional de valor en los estudiantes, más bien se brinda una cantidad de información que en lo que cae es al reprobar materias, discontinuidad de la educación, por necesidades económicas o familiares, los estudiantes no finalizan sus estudios teniendo un desarrollo en alguna área en la cual posean un desempeño significativo, sino que obtienen conocimientos que únicamente los mantiene

ocupados por la cantidad de tareas o actividades a realizar o con falta de comprensión de la información que se va obteniendo.

Por la falta de personalización en los estudios ya que no se toma en cuenta las habilidades y dificultades que se poseen, sino que se verifican y se educan de una forma generalizada.

La forma en cómo se establece la formación que se brindara en las instituciones es brindada por el Ministerio de Educación (MINED) por medio del currículo nacional, de igual manera lo que se estructura por el Ministerio es la forma en cómo se realizara la evaluación de los temas tomados en cuenta en el currículo, el cual debe ser adaptado a las necesidades por grado, los objetivos que brinda la ley y el tipo de estudiantes que se poseen por aula o institución si se visualiza de forma general, es necesario tomar en cuenta como es que involucra la necesidad nacional de la educación, a su sistema de trabajo.

2.2 Ministerio de Educación (MINED), formación docente, infraestructura y educación básica.

Es importante conocer el estado del proceso de formación educativa en El Salvador, en la búsqueda de dicha información se ha encontrado diversidad de datos que sirven para la comprensión de la perspectiva que posee el Ministerio de Educación MINED, sobre la propuesta curricular que se posee y como esto ha logrado mantener un interés en los estudiantes, se verifica que contenido resulta más atractivo para ellos así como los motivos principales por los que los estudiantes deciden mantenerse en sus estudios, ya que no todos los niños, niñas y adolescentes, cuentan con la accesibilidad a la educación, muchos por la distancia del hogar con la escuela, otros por cuestiones familiares y sociales (necesidad económica y necesitan trabajar a edades

tempranas, formación de una familia propia o embarazos indeseados, falta de apoyo en su formación académica etc.).

La composición del Ministerio de Educación (MINED) es una integración de partes que unifican su función, entre los aspectos que se van a mencionar esta los docentes de las instituciones, la formación y la importancia que poseen estos en el desarrollo de los estudiantes, la infraestructura que está compuesta de la forma en como está estructurada las instituciones tanto públicas como privadas, el mantenimiento sanitario y visual, también se evalúa la forma en como esta creada la propuesta curricular, en base a las necesidades de los estudiantes, de sus padres y de la capacidad docente para impartir y hacer exitosa dicha propuesta.

2.2.1 Formación docente

La formación de los docentes es trascendental para un adecuado sistema de educación, los maestros son el punto principal de conecte entre la institución y los estudiantes, son el vínculo de donde se puede observar el estado de los estudiantes en base a su estructura familiar, principios y valores, aspectos muchas veces económicos y tipos de vida, como no menos importante la aceptación a la educación o a la propuesta curricular puesta en práctica en ellos, así como la aceptación del maestro y de la institución, la influencia que tienen los docentes en los estudiantes es bastante significativa, partiendo del punto esencial del docente que es mencionado en el análisis realizado por el ministerio en el plazo 2009-2014.

Uno de los componentes fundamentales del proceso educativo es el maestro y la maestra y en dependencia de su motivación, compromiso, contextura ética (portación práctica de valores), conocimientos, capacidades y, siendo apoyado por

un sistema educativo con orientación hacia la mejora de la calidad de la enseñanza. (Ministerio de Educacion, 2016, p. 51).

Como puede verse, el docente es el principal motivador del proceso de aprendizaje en los estudiantes, hace real el proceso de educación, por sus propios medios que pueden ser materiales básicos como ya materiales más complejos como áreas de estudio, temas de investigación y análisis de la realidad nacional, así como el efectuar un adecuado ambiente social y amigable entre los estudiantes, por ello, el docente debe de cumplir con ciertas características que son esenciales y básicas como son la honestidad, solidaridad, la empatía, paciencia, altruismo y sobre todo una persona amigable y de confianza para los jóvenes y niños/as para los que enseña.

Existe una gran discrepancia entre la forma en como está compuesta la organización docente en los centro educativos tomando en cuenta que estos son datos tanto de las escuelas públicas como privadas, existe un aumento de docentes en el área privada en los centros de departamentos centrales como en general de los departamentos restantes, esto es debido a que existe mayores centros privados en los departamentos más poblados (La libertad y Santa Ana) , así como en la capital, esto también habla de la educación que se brinda en los centros y la disponibilidad de docentes que existen en los centros educativos.

Se puede ver que al realizar la contabilidad docente se realiza en base a los docentes que existen como tal y no se toman en cuenta en si los centros educativos en los cuales laboran, lo que es sin duda un dato interesante ya que da a conocer la escasez de personal que existe para poder brindar algún tipo de atención educativa a nivel nacional, ya que existe una mayor demanda a la cantidad de docentes que existen para poder realizar su deber educativo y eso puede deberse a muchos factores, tanto económicos, como de infraestructura con lo que respecta

a la ubicación de los centros educativos ya que al ser mayor cantidad de docentes en escuelas públicas esto quiere decir que los centros podrían estar ubicados en zonas vulnerables o de riesgo ya sea en zonas volcánicas, lejos de la civilización o en calles no pavimentadas que pueden ser de obstáculo en la movilización, tanto para los estudiantes como para el personal docente y el personal que ejerce dentro de las escuelas.

Existe un ente que regula los lineamientos y el que hacer docente, esta ley, brindada por el Gobierno de la Republica de El Salvador, cumple en principal estancia, el promover las normas, los requerimientos permisos y aquellos elementos reglamentarios que debe tomar en cuenta para desarrollarse en un centro educativo. Por ello se menciona en primera estancia los objetivos específicos que deben cumplirse si se desea desempeñarse en las instituciones educativas, esta ley regula tanto las escuelas públicas como privadas.

Art. 5.- Es deber del Ministerio de Educación planificar y normar de manera integral la formación de los educadores para lograr los objetivos siguientes:

- 1) Formar de manera adecuada, científica y ética, a los docentes para los distintos niveles y especialidades educativas; promoviendo y fomentando la investigación para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje (...)
- 3) Preparar educadores en el número suficiente y necesario para cubrir las necesidades educativas de la población (...)
- 5) Promover la educación nacional como instrumento que facilite el pleno desenvolvimiento de la personalidad de los educandos y el desarrollo social y económico del país. (Ley de la carrera docente, 2006, p. 2).

En el apartado se pueden mencionar los objetivos mas significativos, en donde se habla de lo que busca lograr el Gobierno bajo la implementacion de docentes en los centros educativos, en este caso, se hace énfasis en el promover la cantidad necesaria de docentes para la cantidad de instituciones que se poseen bajo el reconocimiento de el Ministerio de Educacion MINED, y del Gobierno, esto no designa que sea cumplido como tal, mas bien los objetivos se ven como un deseo mas alla de objetivo a lograr, por la incongruencia con respecto a la distribucion de docentes tanto para los centros educativos privados, como los que estan ubicados en el area rural.

Adicional al cumplimiento de los objetivos dictados por la ley, los docentes, deben cumplir con requisitos tanto de formacion como personales, para poder ejercer dentro del area educativa. Desde la perspectiva de formacion, se debe de cumplir con el escalafon, que es un sistema de clasificacion en base a la formacion docente o directiva, el proceso para la obtencion del escalafon es por medio de una inscribcion, para apelar a ella se debe haber curzado profesiones a fines a la educacion, el puesto general es profesor, de igual manera si se desea ascender seria por medio de una licencia en ciencias de la educacion, master en educacion o un doctorado en educacion.

De igual manera existen personas que no han realizado este tipo de estudios, pero siempre y cuando se cumpla con los requisitos que se mencionan por el Gobierno, los cuales son el poseer el titulo pedagogico que es brindado unicamente por el Ministerio de Educacion MINED, adicional a estar bajo las inscripciones del registro escalafonario.

Existen aspectos personales que dan un impedimento bajo la ley de la carrera docente, que imposibilitan a cualquier persona que desee ejercer como docente en una institucion reconocida tanto en el area privada como rural, los cuales son citados por la ley:

Art. 17.- No podrán ejercer la docencia:

- 1) Los educadores a quienes de conformidad con la Ley se les inhabilite para el ejercicio de la docencia, en tanto no sean rehabilitados;
- 2) Los educadores que padezcan de enfermedad infecto contagiosa u otra que, a juicio de peritos, represente grave peligro para los educandos o les imposibilite para el ejercicio de la docencia;
- 3) Los educadores que no se encuentren en el pleno goce de sus facultades mentales dictaminada por peritos;
- 4) Los educadores condenados por delitos, durante el tiempo que dure la condena.
(Ley de la carrera docente, 2006, p. 5).

Algo valioso de mencionar, son las restricciones que posee la ley, bajo los aspectos por los cuales no se puede ejercer bajo esta profesion, los puntos mencionados son desde un aspecto de conflicto legal como de un impedimento medico, esto con el fin de proteger a los estudiantes de situaciones que sean de su riesgo moral, personal y fisico o de salud.

2.2.2 Infraestructura de los Centros Educativos.

Parte de la obtención de información de este apartado están los análisis que se han realizado sobre el progreso del MINED sobre el apartado educativo que debe de cumplir ante el Estado y sobre todo ante los estudiantes que deciden realizar su formación académica dentro de estos centros.

En dicho apartado se puede visualizar más que una especificación sobre el estado actual de la infraestructura en general de las instituciones estables, se habla más del aumento de centros educativos, tomando en cuenta la cantidad que ha descendido o aumentado entre los años 2009 – 2014, hace una división acerca de la cantidad de centros educativos, de parvularia, educación básica y media, así como la cantidad que se tiene actualmente de centros operativos por departamento, pero no se brinda información sobre el estado actual de los centros vigentes, sino de la cantidad de centros como tal, y justifica la disminución de centros en departamentos como La Unión, Sonsonate, La Paz y Morazán a causa de las dificultades que poseen los estudiantes para desplazarse por las características del territorio que imposibilita, según los resultados estadísticos a los estudiantes el movilizarse a los centros educativos.

La prevalencia en los centros educativos en los departamentos de mayor concentración de personas, tiene mucho que ver con la cantidad y la calidad de las instituciones, tanto como en el material didáctico, en la estructura y recursos materiales, entre otros, y esto influye de gran manera a los costos para los padres de familia o tutores, se puede reflejar esta situación en San Salvador y La Libertad.

Bajo esta perspectiva se puede decir que tanto por el desarrollo que se le va otorgando a la educación por mayor cantidad de estudiantes se estaría dejando de lado las instituciones que están lejos de la civilización, esto tiene mucho que ver con la demanda que se tiene de parte de los padres ante las instituciones, quienes solicitan mayor capacidad de preparación, un adecuado método de desarrollo de habilidades y destrezas para los estudiantes así como un aporte artístico, aspectos que no son tomados en cuenta en la realidad de un salvadoreño promedio con un salario mensual muchas veces inferior al mínimo, las perspectivas o necesidades que este puede

tener, logran ser de gran contraste con lo que se espera de los jóvenes de la capital, siendo esto así, un motivo más de porque dejar en un abandono territorial estas zonas de bajos recursos en el país, y no solo la justificación que se da sobre la delincuencia y la influencia del territorio.

Por otro lado, se puede visualizar una baja en lo que corresponde a las escuelas de educación básica donde ha existido un descenso en comparación del año 2009 que se registraban un total de 5,518, donde en el plazo de 5 años se finalizaron registrando 5,420 esto en el año 2014, “notándose una disminución de 98 centros, que es justificado por la estrategia de nuclearización de centros educativos en el sector público, o también por los problemas de seguridad que persisten en el país” (Ministerio de Educacion, 2016, p. 61).

Esto es un descenso que según sus estadísticas es resultado del nivel de delincuencia que existe en la región, pero no se posee una certeza de que es lo que ha provocado ese cambio en tan pocos años, se podría justificar con muchas otras razones, como los recursos que son utilizados en cada región, tanto por los departamentos centrales como los más vulnerables en donde estos presentan dificultades tanto para desplazarse (los estudiantes) como la carga académica que reciben, así como el abandono de los estudios donde algunos de los motivos por este desistimiento son la necesidad económica, maternidad y paternidad, aspectos que son mayormente mencionados en los siguientes apartados.

Estos factores a largo plazo afectan a la formación de los estudiantes en educación media (bachillerato), y no se debe dejar de lado la perspectiva que en ella es donde se muestra que puede estudiar, para su formación superior. En pequeños rasgos las diversas profesiones que se pueden llegar a desarrollar y donde se ha centrado el trabajo de orientación vocacional, como se sabe por la economía que se presenta en el país a nivel global no todo estudiante que culmina sus

estudios en los años de bachillerato llega a realizar sus estudios a nivel superior en Universidades tanto públicas como privadas, más bien pueden darse dos situaciones, uno donde los estudiantes decidan finalizar sus estudios e iniciar una vida laboral, la cual no les da garantía de obtener un trabajo que les dé un grado de satisfacción a futuro, o también que decidan estudiar un técnico en un área que ellos consideren adecuado y con ella poder salir adelante, y llegar así al nivel de autorrealización profesional.

A pesar del poco alcance de la información brindada por el Ministerio de Educación MINED, se pudo obtener datos acerca de la contribución actual que se ha realizado para dar mantenimiento a las escuelas públicas con mayores problemas de infraestructura.

(...) En cuanto a las reparaciones menores, con el fondo de emergencia y en el marco del Plan 10, han atendido a más de 400 escuelas; 105 en San Salvador, 118 en San Miguel y 50 en La Libertad, donde los centros escolares sufrieron daños debido a las lluvias (...)

Otras escuelas atendidas son de los departamentos de Sonsonate, Usulután, Ahuachapán y La Paz. Los fondos serán destinados a las escuelas que están en la zona costera, cercanos a ríos y zonas montañosas, que sufrieron daños en muros perimetrales, techos, paredes, servicios sanitarios, pisos, pozos o por inundaciones. (Rivas, 2018, párr. 4-5, 7).

Menciona una inversión que se ha enfocado sobre todo en los centros educativos de alto riesgo, que se encuentran en montañas, cerca de las costas en las áreas rurales, lo que se debe destacar de este aspecto es el hecho que se realizado únicamente en aquellos centros educativos que han sido reconocidos como tal para el MINED, no obstante, se habla de una inversión que se

realiza a los edificios, los techos, etc. Dejando de lado la movilización de los estudiantes a estos centros, si se podría verificar y mencionar los aportes que posee para la educación de los niños, niñas y adolescentes NNA, como para sus docentes y personal. Pero estos no pueden presentar un beneficio específico si no se toma en cuenta también la inversión en las formas de desplazamiento o de accesibilidad para ellos, así como el otorgar escrituras a los centros educativos del país, si estos no cumplen con una accesibilidad para los estudiantes o más bien si estos no están debidamente equipados para ejercer sus funciones.

2.2.3 Educación básica.

Los estudiantes matriculados en los centros educativos de El Salvador, poseen una prevalencia marcada en la educación básica, es decir, la mayor cantidad de estudiantes matriculados están dentro de los cursos de educación básica, a comparación de parvularia y la educación media.

Si vemos esto desde un aspecto social, se puede verificar que la prevalencia es por el nivel de importancia que le dan los padres o tutores legales a la formación académica de los NNA, esto hace que la influencia en la vida de los estudiantes debe ser mayor o empeñada en esta etapa de la vida con lo que respecta a lo que se le debe inculcar a los menores, sobre la importancia de los estudios que deben tener y lo necesario que es desarrollar destrezas, habilidades y características que los ayuden a desempeñarse de una manera exitosa en la vida adulta, tanto de forma profesional, como personal y familiar.

A pesar de la marcada diferencia mencionada por el Ministerio, se habla también de la cantidad de estudiantes inscritos a comparación del área rural con la urbana, donde existe mayor prevalencia en el área rural, esto se explica en base a sus estudios y análisis por el trabajo

realizado en mantener la actividad enfocada sobre todo en el sector público y a la población de bajos recursos, enfocados en los derechos humanos y a la atención brindada a las diferentes zonas del país, pero esto si lo colocamos a comparación de las infraestructura de los centros educativos, se menciona que existe mayor cantidad de centro en las zonas rurales que urbanas, y que existe mayor cantidad de estudiantes en el área privada de los departamentos de San Salvador y La Libertad y esto podría ser parte del motivo de la baja de estudiantes en el área urbana de educación básica, y sobre todo es de mencionar que gran parte del sector del país, presenta ser de población rural más que urbana, por ende la cantidad de estudiantes matriculados también puede verse afectada, ya que hay una prevalencia de población rural con lo que respecta a gran parte de la región.

2.3 Dinámica académica (2009-2014).

La dinámica académica y el interés que los estudiantes colocan en esta labor, es necesario conocer la importancia de un rol integrado de la familia y la influencia o relevancia que posee la presencia de ambos padres en la vida de los jóvenes y sobre todo en su formación académica y profesional, así como el poder realizar con estos datos un análisis de lo que se estaría esperando para las decisiones a futuro sobre sus estudios superiores si estos son opciones considerables o son más vistas por la necesidad económica y no tanto por la autorrealización que tengan los jóvenes de desempeñar un rol específico en sus vidas.

En primer lugar, se debe verificar la estructura familiar que poseen los estudiantes es decir los entes que integran su familia nuclear. La familia es parte circunstancial en la formación de los niños y jóvenes estudiantes, fuente de principios, motivo de toma de decisiones fundamentales, lugar donde se da la implementación de valores y el aprendizaje primario sobre

todo, es el principal punto de protección por el Estado, de la misma sociedad y es la principal influencia en los jóvenes, en donde tanto las decisiones a tomar a priori por la necesidad de la familia tienen mucho que ver con la influencia que su estructura posee, se tiene especificado que para tener una adecuada integración ambos padres deben estar integrados en la familia, por diversas situaciones este aspecto no se presenta en la estructura de las familias salvadoreñas.

Existen diversas composiciones de la estructura familiar. Y esto se puede ver en los tipos de vida de los estudiantes en el ambiente escolar. En donde según estudios del MINED, en 2009, el 57.4% de los estudiantes vivían con ambos padres, estaba compuesta su estructura familiar de forma íntegra, este porcentaje se mantiene sin una variación significativa hasta 2016. se puede observar que la integración tradicional de la familia ha tenido modificaciones con el pasar de los años, en donde se hacen posiblemente una desintegración de las familias que estaban existentes en los años posteriores, de igual manera se hace énfasis en otro tipo de composición familiar. Como aquellos estudiantes que viven únicamente con su figura materna, esto compone el 30% de los estudiantes y existe una tercera clasificación, que habla sobre aquellos estudiantes que viven con otros familiares que no son sus padres. El cual está compuesto por un 11.1%, estas categorías no sufren una modificación significativa en los años siguientes ya que se mantienen datos estadísticos similares para el año 2014 (Ministerio de Educacion, 2016, p. 37).

El porcentaje que lleva el segundo lugar con los porcentajes de estadía de los estudiantes es el de niños que viven únicamente con su madre, donde se habla de un 30%, este apartado puede verificar que la mayor parte de las ocasiones las madres asume la responsabilidad de la crianza de los niños, asumen el rol de sustento económico, cuidado y atenciones con los

menores, son las que presentan mayor apoyo para realizar las tareas o apoyar a los estudiantes con los estudios.

Luego se habla de otro porcentaje de estudiantes que viven con familiares diferentes tanto como padres y madres. Se maneja la idea que esto puede llegar a influenciar de una manera negativa en los estudiantes ya que no cuentan con el apoyo principal de un padre que se encargue de ellos y de sus necesidades y confort, quedándose entonces con sus tíos, abuelos u otro tipo de parientes, quienes no asumen un papel directo de crianza con ellos y esto llega a afectar a la integridad, autoestima y estabilidad de identidad en los jóvenes estudiantes.

Se debe poner en enfoque público que existen estudiantes que ejercen dentro del área laboral, esto es un aspecto que se hace énfasis en el análisis realizado por MINED, donde menciona una significativa descendencia en la cantidad de estudiantes en dicha situación en comparación de los resultados obtenidos entre el año 2009 y 2014. En el año 2009, la cifra de estudiantes que ejercían en el área laboral era de 132,823, esta cifra descendió para el año 2014 a 87,350 estudiantes. Los trabajos remunerados que poseen los estudiantes rondan entre empleos específicos, existe una cantidad de 40,929 estudiantes que realizan trabajos agrícolas esto es sin mencionar el café y los cultivos de la caña, existen otras categorías de trabajos remunerados, donde se encuentran un total de 43,431 estudiantes. Y por último una cantidad de 14,717 estudiantes en actividades de ventas y café, estos son datos de los estados de los estudiantes en el año 2009 (Ministerio de Educacion, 2016, pp. 38-39).

La disminución que se observa es como producto de los programas ejercidos por el gobierno en estos años para evitar la descendencia de la participación educativa en los estudiantes, entre estos se encuentra la dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares, los

cuales fueron de gran apoyo a las familias salvadoreñas en aquellos años ya que no todos contaban con la disponibilidad monetaria para dichos gastos sobre todo en los útiles escolares, también se hace énfasis en el programa de servicio de refrigerios denotado como “vaso de leche”.

La idea de que los programas sociales han ayudado a que se evite el trabajo forzado en los niños, niñas y adolescentes (NNA), no es del todo certera, desde mi punto de vista está también el hecho de que existe mayor conciencia del permanecer en sus estudios para buscar un futuro más adecuado y bajo sus deseos de superación, los programas sociales en parte son beneficiosos pero no son otorgados a todas las escuelas del país, ya que existen instituciones que no reciben estos beneficios hasta ya iniciado el año escolar o no todos cuentan con el servicio de alimentación, además las necesidades económicas son las principales causas por las que los estudiantes necesitan dar apoyo a sus familias para sobrevivir y estos programas sociales no hacen un beneficio económico permanente en las familias, más bien ayudan de cierta manera a que el gasto que se tiene para ejercer una educación en los niños sea menos impactante ya que luego de dar los servicios quienes son los responsables de mantenerlos lucrativos son los mismos padres de familia y estudiantes.

Otro dato interesante es la cantidad de estudiantes que se encuentran bajo un trabajo remunerado, en gran parte es en el área de agricultura, esto quiere decir que no todos los estudiantes que poseen un empleo trabajan sobre algo que en si sea de su gusto o decisión, más bien se trata de mantener un trabajo bajo lo que sus padres o familiares se desempeñan, ya sea cultivando o en la venta de lo que se cultiva tanto por sus propios medios como los del comercio.

Se puede verificar que esta no es una situación opcional para los estudiantes, sino que es algo con lo que deben de cumplir dentro de su rol en la familia, tanto para dar un aporte económico como para dar apoyo al trabajo de sus familiares, es acá donde se coloca el primer punto del objetivo principal de la orientación vocacional, ¿Cuántos estudiantes asisten a la escuela para formarse como agricultores o comerciantes?, ¿Realmente el aspecto agrícola es de gran interés para la mayor parte de los estudiantes que poseen un empleo remunerado?. Si se realiza una evaluación por medio de entrevistas o cuestionarios posiblemente la respuesta a estas y muchas otras preguntas, seria bajo una perspectiva más orientada a una necesidad u obligación que un deseo o decisión como tal.

Y es acá donde se ve la influencia de la escuela en estos estudiantes para formar un proceso de orientación vocacional orientado a sus intereses y necesidades más allá de un aspecto de obligación familiar o económica, esta parte se podría beneficiar por un mayor apoyo o mayor involucramiento del gobierno en dichas situaciones y no limitarse a necesidades visibles en primer lugar en las escuelas, ya que existen otros factores que influyen esta necesidad de empleo, como lo es la infraestructura de las instituciones, materiales escasos de estudio y poco o insuficiente personal de formación académica.

Este aspecto nos lleva a otro punto en el que se encuentran muchos estudiantes en el país y es la deserción estudiantil, esto es referido a que la cantidad de estudiantes inscritos en las escuelas no es igual a la cantidad de estudiantes que inician el año escolar o igual a la cantidad de estudiantes que terminan dicho año.

En el año 2009, existió una cantidad significativa de deserción en los departamentos principales del país, en San Salvador se registró 18,959, en Santa

Ana se obtuvieron 11,544. Cantidad de estudiantes que para el año 2014 disminuye, donde registra 8,790 casos menos que en 2009. (Ministerio de Educacion, 2016, p. 20).

Dentro de los motivos por lo que se ha dado estas deserciones se encuentra el cambio de domicilio, cambio de escuela así como las dificultades económicas, uno de los motivos que me parece bastante peculiar es el que mencionan con respecto a los padres que no quieren que asista a la escuela, se ve este motivo como parte de la influencia que tiene el crimen y la violencia en la conducta de los padres a la integración de los hijos en el sistema educativo o posiblemente a la baja apreciación o importancia que le tienen los padres a la educación de sus hijos, siendo motivada por la necesidad de mantener a sus hijos en el trabajo de agricultura o de otro tipo de apoyo económico o en la participación en actividades delincuenciales.

Un aspecto significativo en lo que respecta a las decisiones laborales o profesionales tomadas por los estudiantes se ven ligadas a sus roles sociales, donde se tiene una perspectiva donde el hombre debe ser la fuente principal de ingresos económicos en el hogar, y la mujer se dedica a las actividades del hogar, siendo esta la que vela por el bienestar del hogar su mantenimiento y la educación de los niños pequeños, estos aspectos así como la maternidad o paternidad a muy temprana edad conflictúan de cierta manera la realización personal o el deseo de desempeño y desarrollo de habilidades en los estudiantes haciendo esto que retiren sus estudios, los cuales podrían tener una respuesta negativa si es que se toma a consideración en algún momento el querer retomar la educación a futuro, ya que muchos no lo hacen por las circunstancias del estilo de vida que poseen o algún tipo de impedimento tanto personal como social.

Adicional a ello se visualiza la influencia de la delincuencia sobre todo en estudiantes del sexo masculino, esto hizo una alza significativa en el año 2014 que fue de un 11.5%, a comparación del año 2009, esto puede justificarse por el tipo de hogar en el que se desarrollan los jóvenes ya que no es un ámbito favorable y podrían ser todos o la mayoría provenientes de lugares de alto riesgo o peligro, la influencia que se ejerce desde este ámbito es muy significativo con lo que respecta a la facilidad que da visualmente para los jóvenes el obtener beneficios económicos o de estatus de una forma fácil y no se logran medir las consecuencias que atraen estas actitudes a futuro, tanto para ellos mismos como para sus familiares cercanos. Por último, está el abandono del país, que se presenta una incidencia de 4.3% de los estudiantes que se retiran de sus estudios en el año 2009, esta cantidad aumenta significativamente en 2014 con un 13.3% que abandonaron sus estudios por este motivo (Ministerio de Educacion, 2016, p. 26).

Se puede observar que bajo esta comparación entre estos años el motivo de movilización del país es un aspecto que ha ascendido significativamente en los porqués de los estudiantes deciden retirarse de las escuelas, esto puede estar ligado a la necesidad de ir a un país que le proporcione una estabilidad tanto económica como de hogar y escolar, buscando oportunidades que no se pueden obtener en el país, donde los programas sociales no hacen lo suficiente para poder mejores los estilos de vida de las familias salvadoreñas y teniendo así la necesidad de movilizarse a explorar oportunidades tanto laborales como de crecimiento en otro país.

Capítulo III

3.0 Análisis de resultados.

Para verificar la influencia de lo que se ha investigado del proceso de orientación vocacional y su aporte al programa educativo actual, se consideró necesario evaluarlo desde la perspectiva de profesionales que tratan los aspectos que interceden por el éxito en la búsqueda de la profesión.

Para conocer el proceso de la orientación vocacional, se requirió de la opinión del Psicólogo Heriberto Navarrete, psicólogo que ejerce su labor como docente de una de las universidades privadas en el país, y psicólogo educativo en una escuela pública, donde ejerce como principal apoyo a los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje y que de igual manera aplica un proceso de orientación vocacional convencional, tanto en la institución, como parte de su trabajo individual profesional.

Se contó también con la opinión profesional de una docente que trabaja bajo las actualizaciones y programas del Ministerio de Educación, la docente Michelle Aldana, ejerce actualmente como docente de educación básica en una escuela pública muy reconocida, imparte clases sobre todo con estudiantes que cursan cuarto a sexto grado. El objetivo de la entrevista está orientado a conocer de primera mano, la opinión que poseen los estudiantes por la

implementación de un proceso de orientación vocacional, y en como estos ayudarían a su formación e identidad profesional a futuro.

Por último, se realizó una entrevista a un profesional de la psicología, ya en el área de recursos humanos, con el objetivo principal de evaluar la importancia de implementar de una forma adecuada un proceso de orientación vocacional y como él no realizarse de una forma adecuada o la ausencia de él podría repercutir en el futuro profesional y académico de la persona, para ello se solicitó la ayuda de la licenciada Georgina Regalado, quien durante más de cuatro años, ha sido coordinadora de atracción de talento humano.

Se realizo un análisis a las diferentes respuestas brindadas por los profesionales, uniéndola con la investigación bibliográfica realizada, tomando en cuenta el objetivo, de revelar porque es importante implementar una propuesta de reforma al proceso de orientación vocacional, y cuáles serían los puntos importantes a tomar en cuenta para su actualización.

En primer lugar, se debe evaluar y conocer que descripción se poseía en sí del proceso de orientación vocacional por parte de los profesionales, si estos ya habían tenido una experiencia sobre este proceso o que opinión tenían tanto del proceso actual, como a la idea de una propuesta de reforma. Se puede ver que existe cierta congruencia con la opinión que aportan los profesionales, por una parte, el licenciado Navarrete (ver anexo 2, pregunta 1), concuerda que el proceso no ha podido prosperar a causa del poco trabajo o interés que posee el Ministerio de Educación, en la necesidad de esta implementación en los jóvenes estudiantes, ya que no se posee una idea a futuro de como este proceso puede ayudar a los jóvenes a enfocar sus ideas y necesidades profesionales como actitudinales, por lo que no se hace prosperar o los posibilita a pensar en formas en las cuales podrían mejorar sus estilos de vida, otra aportación es la que

realiza la licenciada Regalado (ver anexo 1, pregunta 3), donde menciona que si es una herramienta eficaz para implementar en los estudiantes que se encuentran ya en bachillerato, pero que no debería ser un recurso obligatorio, porque se da así la pérdida de autoridad y dominio en la toma de decisiones para los jóvenes y se ven de alguna forma comprometidos a tomar una decisión en base a los resultados obtenidos en dichas pruebas.

Adicional, se considera que para poder realizar alguna propuesta de reforma en el proceso actual de orientación vocacional, se debería tener una modificación al hecho de no realizar una implementación como tal de test psicométricos, sino más bien de realizar talleres o actividades desde primeros años de educación básica, con el fin de dar a conocer a los estudiantes las principales funciones de las profesiones que ellos poseen interés. Desde la perspectiva del licenciado Navarrete, esta intención no debería implementarse desde la educación básica, más bien es una iniciativa que debería ejercerse desde años de parvularia, siempre con la idea de realizar una exploración a las diversas profesiones, considerar la cantidad de estudiantes que se poseen, y que deseen conocer una profesión específica y así descartar aquellas profesiones que no son de interés general, esto siempre en base al desarrollo de cada estudiante.

Desde la perspectiva de la docente Aldana (ver anexo 3, pregunta 7), considera que esto no debería llamarse tanto un proceso de orientación vocacional sino más bien “actividades o talleres” de descubrimiento de profesiones, donde ellos podrán conocer sus gustos y habilidades y en base a ellos conocer de qué manera se les podría brindar un apoyo para fortalecer estas destrezas y así, al llegar a los últimos años de educación básica y antes de llegar a bachillerato se les puedan realizar las pruebas pertinentes que ayudarán a conocer que profesión sería la más adecuada para ellos, tomando en cuenta que este es un proceso que debe realizarse de forma

continúa por ser que los niños en estas edades poseen actitudes y decisiones que pueden ser cambiantes por la diversidad de situaciones y de información que pueden obtener.

La falta de implementación del proceso de orientación vocacional, no solo se observa desde una perspectiva de escasez de interés por parte del Ministerio de Educación, sino más bien de una idea errónea que se posee sobre la capacidad que posee o puede llegar a desarrollar un estudiante en una escuela pública, a una privada, esta idea desglosa una cantidad de opiniones que se desarrollan por parte de la población rural, que son de mayor influencia que la realidad nacional, y es el hecho de desarrollar la desesperanza aprendida, la cual los limita a sus escasos o nulos recursos y por ello no logran proyectarse a una superación que propicie un futuro mejor, tal como lo menciona el licenciado Navarrete (ver anexo 2, pregunta 7), en donde se puede ver como una idea puede llegar a imposibilitar el futuro profesional de un estudiante que posee la capacidad de sobresalir, el cual es implícito, pero se posee otro factor adicional a esta circunstancia, y esa es la posibilidad económica, donde los estudiantes en áreas rurales no poseen la capacidad de poder mantener una carrera o profesión y que adicional a ello se ve un aporte de los padres que pueden llegar a influir sus decisiones en lo que ellos consideran sería lo mejor para sus hijos, y esto posiblemente sea el abandono de los estudios para procurar mantener las profesiones o trabajos familiares.

Sin embargo si existe un aspecto que la docente Aldana considera correcto (ver anexo 3, pregunta 4) y es el hecho que en una escuela pública, existe mayor dominio de decisión por parte del Ministerio de Educación, aspecto que no se mantiene en las decisiones tomadas por una escuela privada, que dispone no solo del recurso económico, sino además de la accesibilidad de los maestros, que es una consideración que no se posee de parte de las escuelas públicas, donde

muchas veces los maestros desean mantener un perfil bajo, no toman iniciativas y mantienen una ideología tradicionalista que si se desea realizar alguna modificación o reforma ellos podrían mostrarse renuentes a no realizarla.

Por parte del Ministerio, se puede llegar a desarrollar una idea de que no hay un motivo por el cual exista una necesidad de fomentar o de realizar un taller o programa que aporte a la formación personal de los estudiantes, ya que ellos mismos poseen una idea de no desear una superación personal y podría llegar a ver este programa como un proyecto que no brindara ningún tipo de beneficios (ver anexo 2, preguntas 2 y7).

Por último, se tiene la perspectiva de que el realizar un proceso de orientación vocacional, no propicia que los estudiantes posean un éxito académico y profesional, o que finalicen sus estudios en las profesiones o vocaciones que fueron los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas, existen casos en los cuales, los estudiantes realizan el proceso de orientación vocacional y deciden estudiar las carreras que tuvieron en sus resultados, ya que eso les ayudo a aclarar ideas de lo que podrían estudiar, pero ocurre que al ingresar a estudios propios de la carrera, no logran aprobar las materias o no progresan en sus estudios, teniendo que reclinar y decidir estudiar una carrera que podría ser más por un interés económico, idea que se comparte tanto por la opinión del licenciado Navarrete, como de la licenciada Regalado (ver anexo 1 pregunta 5 y anexo 2 pregunta 5).

Se tiene los ejemplos vivenciales de personas que deciden tomar en consideración los resultados de la orientación vocacional y estos eran profesiones muy apartadas de la realidad de los estudiantes o de sus decisiones, por ello luego de hacer una inversión de tiempo, económico y

de esfuerzo terminan estudiando o encontrando su verdadera profesión años después, cuando ya estos gastos no pueden ser invertidos o finalizados en una profesión que sea de provecho.

El posible motivo por el que no se puede visualizar un éxito completo en sus aplicaciones es por el hecho de que no se posee un personal especializado y dedicado a su práctica, como se conoce las escuelas públicas no cuentan con un profesional dedicado o encargado a la aplicación o interesado en la formación profesional de los estudiantes. De igual manera si se es aplicado un proceso de orientación, esto es por medio de un apoyo externo que en muchas ocasiones viene de estudiantes Universitarios en la carrera de psicología, tal como lo menciona la docente Aldana (ver anexo 3, pregunta 5), las cuales no se conoce si poseen una autorización directa del Ministerio de educación, o se realiza más por métodos prácticos que sean beneficiosos tanto para los estudiantes bajo prueba como para los practicantes. En las instituciones privadas, existe un escenario diferente, donde no solo se puede llegar a presentar este beneficio por las instituciones de educación superior, sino que poseen personal con estudios en psicología, que se dedican a implementar pruebas a estudiantes de bachillerato o de noveno grado, con la intención de ayudar a los estudiantes o enfocar su toma de decisiones, y aclarar sus dudas con respecto a la profesión que les sea a fin, para poder desarrollar las aptitudes, actitudes, destrezas entre otros aspectos que les faciliten llegar a ellas.

Las entrevistas realizadas han brindado un apoyo a la idea principal de la necesidad de poder realizar una propuesta de reforma al proceso actual de orientación vocacional, y poder centrar los fines de esta modificación, y sobre todo de que alcances podrían esperarse al poder tener una propuesta de modificación. Lo cual nos brinda un apoyo adecuado con la información obtenida por los profesionales.

Recomendaciones.

Gracias a los resultados obtenidos por medio de la investigación de los antecedentes del proceso actual de orientación vocacional junto sus alcances históricos y las entrevistas realizadas a los profesionales en el área de orientación vocacional, educación y recursos humanos, se ha podido conocer el estado en que se encuentra dicho proceso en las instituciones académicas de El Salvador. Que es el objetivo específico principal en la investigación.

Es gratificante conocer que se ha tenido un abordaje en este tema en años anteriores, donde se verifica el interés por realizar una implementación del proceso de orientación vocacional. Dicho interés presento algunos percances que hicieron que el proyecto no pudiera alcanzar su objetivo, esto de parte del sistema. Esto impulsado por el poco deseo de los entes académicos, como por la escasa economía y recursos con los que contaba el Ministerio de Educación.

En la investigación, se ha tomado como objetivo principal el demostrar la importancia de implementar una propuesta de reforma al programa actual de orientación vocacional, y de iniciarlo a partir de la educación básica. Por los hallazgos obtenidos en la investigación, se

pueden dar a conocer algunos aspectos que se consideran necesarios colocar en la propuesta de reforma del proceso, los cuales pueden ser:

1. **Modificar el grado académico donde se implementa actualmente el proceso de orientación vocacional;** movilizarlo de ser un requisito por parte de las Universidades y de algunas instituciones donde se estudia bachillerato y ejercerlo a partir de los grados de educación básica, es decir a los grados de primero a noveno grado. Tanto de las instituciones públicas como privadas.
2. **Se debe dejar de lado el aplicar únicamente test psicométricos, y tomar en cuenta el poder implementar talleres o actividades con el objetivo de mostrar los roles profesionales;** con estos talleres se debe lograr el brindar información que ayude a los estudiantes a conocer sus destrezas, cualidades, aptitudes, actitudes e intereses y luego de ello poder guiarlos, promoviendo en ellos aquellos aspectos intrínsecos que les ayuden a enfocarse a una profesión o labor
3. **Dar a conocer por medio de visitas de profesionales o a instituciones públicas, que es lo que hacen realmente los profesionales bajo su ambiente laboral;** los niños necesitan saber de primera mano y en base a la fase de su madurez cognitiva, que es lo que se hace al ejercer en la sociedad laboral bajo una profesión.
4. **No limitar el programa a profesiones que necesitan de una educación superior, sino también poder implementar un oficio o vocación;** no todos los estudiantes poseen la accesibilidad económica y de ubicación para poder movilizarse a una universidad, por ello se habla de poder darles a conocer una vocación, explotar sus destrezas y habilidades y con ellas darles a conocer las áreas en las que pueden ejercer tanto a beneficio de la sociedad como de ellos mismos.

5. **Trabajar junto a las ONG's, y con países que poseen interés educativo y vocacional;** propiciar becas para que los estudiantes que ya están aptos para tomar decisiones de ejercer estudios en base a una profesión o vocación, puedan realizarlo sin tener que sacrificar sus recursos o que se vean perjudicador por deudas o compromisos mayores para los estudiantes y sus familias.
6. **Promover actividades o formas de movilización adecuadas a los centros educativos;** se debe evitar que estos caigan expuesto a la delincuencia o violencia que afronta el país, es necesario movilizar a los estudiantes a zonas que sean de menor riesgo ya que este es un factor que actualmente influye en el proceso de los estudiantes.
7. **Evitar el re-test en los estudiantes que han realizado pruebas psicométricas;** sabemos que una prueba debe implementarse nuevamente en un plazo de tiempo específico, pero para evitar un re-test, es necesario no solo involucrar la aplicación, sino también otro tipo de métodos de indagación por parte de las instituciones educativas, como de los psicólogos y pedagogos, para poder apoyar a los estudiantes a tomar decisiones adecuadas a sus necesidades y deseos de superación personal
8. **Evitar el obligar a los estudiantes a realizar su formación profesional bajo los resultados obtenidos;** existe un rango de error en el actual proceso de orientación vocacional y esto puede llegar a presentarse nuevamente si es que se llega a realizar la propuesta de reforma, es siempre necesario tomar en cuenta las decisiones y los deseos de los estudiantes para disminuir el rango de error y evitar el obligar a los estudiantes a tomar decisiones, evitar la influencia en este aspecto de los padres, ya que ellos podrían apoyar a una negatividad ante el proceso o la profesión que se les sea de interés.

9. Realizar un proyecto prueba, de la propuesta de reforma al proceso de orientación vocacional, en una institución que propicie la accesibilidad a los recursos y a los

estudiantes que deseen involucrarse, este proceso no se puede implementar de forma obligatoria, más bien debe de ser prudencial y bajo una creciente que permita observar el desarrollo de los éxitos y de los fracasos que se vaya obteniendo y poder evaluar los nuevos obstáculos que se vayan presentando.

Es importante recordar que esta propuesta de reforma es en base a los resultados que se han obtenido en la investigación cualitativa que se ha realizado, es necesario continuar con la investigación, y también si es posible el poder implementarlo en una institución, bajo profesionales capacitados y con experiencia en el área tanto para el trato con los estudiantes como del proceso de orientación vocacional, se debe de tomar en cuenta que siempre existe un factor de error que podría presentarse en la implementación de esta propuesta y sobre todo que se debe crear un programa como tal de reforma donde se tomen en cuenta que aspectos se seleccionaran para cada grado académico y el tiempo que se tomara para poder implementarlo, el contar de igual manera con el apoyo de instituciones y profesionales que estén dispuestos a colaborar con sus experiencias, en el dar a conocer las profesiones y su ejercer en la sociedad laboral.

Conclusión.

El realizar esta investigación cualitativa, ha sido de mucha gratificación personal, ya que se considera que se lograron los principales objetivos de la investigación, los cuales son el conocer el estado actual del proceso de orientación vocacional, el papel que juega en él, el Ministerio de Educación, que ha realizado en el presente esta entidad para poder darle a conocer esta herramienta a los estudiantes tanto de las escuelas públicas como privadas, partiendo de esta perspectiva es de considerar diversos aspectos que se consideran bajo esta investigación incongruentes no solo con el funcionamiento del Ministerio bajo el proceso de orientación vocacional, sino también en la formación educativa y en su proceso de enseñanza- aprendizaje, en donde se observa una baja en los materiales los cuales no cumplen las expectativas tanto de los estudiantes como de los docentes que los utilizan, de igual manera los programas que tienen el objetivo de ayudar a los niños a continuar sus estudios no han sido totalmente beneficiosos, como lo es el vaso de leche, ya que deja de lado la estabilidad de un hogar y una escuela que se encuentre con un estado apto para poder ser utilizado como medio de aprendizaje, constando desde sus ubicaciones, en donde se podría realizar una mayor contribución a la movilización de estos a los centros educativos, existe por motivos que no se lograron conocer en la investigación,

por los cuales los estudiantes deciden abandonar sus estudios, el Ministerio lo justifica por situaciones laborales, o de familia (paternidad o maternidad temprana) y por ultima pero de mayor significado, por los movimientos de violencia en los que se encuentran el país.

Estos no se consideran sean los motivos exactos por lo que los estudiantes deciden dejar sus estudios, pero sí podrían ser los principales motivos, de igual manera el Ministerio se ha encargado de obviar esas situaciones y de mantener desde un aspecto tradicionalista la forma en la cual se imparten los conocimientos a los niños, no se ejerce un interés a su futuro y mucho menos se llega a formar un programa que apoye el fortalecimiento de destrezas, habilidades, actitudes y aptitudes de los estudiantes. Lo cual es el primer obstáculo, a la fundamentación de una reforma del programa de orientación, de igual manera no se posee la economía suficiente para poder hacer propicio un programa adecuado, para llenar tanto el proceso convencional, como para poder complementar un nuevo programa de orientación vocacional.

Con respecto a la propuesta de reforma del proceso de orientación vocacional, se observa una aceptación de implementarlo no solo en años de bachillerato o por las Universidades, sino desde las edades de la infancia, es decir desde la educación básica que ronda entre el primero a noveno grado. La idea de poder implementar un taller en vez de una reaplicación de test, también ha sido bien valorada por los profesionales y esto posee ya un sustento teórico, donde en países como España se ha visto la necesidad de aplicar un proceso de orientación vocacional tal como es llamado desde las edades tempranas o desde parvularia.

Se observan diversos obstáculos a esta reforma, uno de ellos es el Ministerio como tal por su falta de eficacia y por el hecho de que hay un programa o proceso de aprendizaje diverso entre instituciones privadas como rurales, como por sus ubicaciones, en departamentos que son

considerados terrenos agrícola, como en las capitales, existen una diferencia entre la forma en como es implementada la educación y son llenadas las necesidades en los niños en una institución privada, donde existe un apogeo mayor a causa de tener un mayor recurso económico y mayor manipulación o decisión de las formas en cómo se encuentra estructurada las funciones de estas instituciones, es decir, estas no dependen totalmente de lo que designe el ministerio, a diferencia de las instituciones rurales, donde se ejerce bajo las leyes y los accesos que brinde el Ministerio, los cuales pueden ser escasos, ya que la mayoría de instituciones educativas prevalecen bajo esta característica, pocos recursos y completo o parcial dominio del Ministerio de educación.

Otro obstáculo, es la desesperanza aprendida que poseen los estudiantes en las áreas rurales, donde no existe una proyección a futuro con respecto a su formación profesional académica, se limitan a una idea que es fundamentada por los padres que es que no podrán lograr la resiliencia y se deben mantener en su rol de agricultores o de un perfil bajo de pobreza extrema, adicional a los roles implementados por las promiscuidad donde llegan a realizarse como padres a edades donde aún en muchas ocasiones son menores de edad. Y adicional a ello la delincuencia o violencia de la cual es participe el país, donde se experimenta un ambiente propenso a la delincuencia y que el foco principal de atención de los mismos son los jóvenes estudiantes.

Por último, no existe una garantía de parte del proceso de orientación vocacional, que sus alcances sean totalmente acordes a las necesidades y requerimientos de los estudiantes o de las personas que acudan a él, ya que no se brinda una respuesta exacta a sus opiniones o a sus necesidades, y de igual manera es un proceso que en las instituciones o en las circunstancias

donde se implementan podrían hacerse un requisito obligatorio, y siempre se debe dejar tanto en los resultados como en la implementación de una profesión en la Universidad a escrutinio totalmente de los estudiantes, esta debería ser siempre una decisión que debe tomar únicamente el estudiante, sin tener ningún tipo de influencia, tanto de los padres, como de circunstancias y mucho menos debe de tomarse en cuenta los resultados de los proceso que aún se llevan a cabo en la orientación vocacional, ya que gracias al rango de error y de confiabilidad, los estudiantes pueden llegar a responder de una forma no arraigada a sus intereses y personalidad, sino más bien pueden llegar a ver al proceso como tedioso o de poca utilidad y esto en sí, hace que el proceso llegue a fracasar, por el poco interés que se le inculca a él.

Por lo que se concluye que si se llegase a tomar en cuenta el realizar la propuesta de reforma al proceso de orientación vocacional, este debería de implementarse a centros educativos, donde no se cuente con un dominio completo del Ministerio de Educación, y debería de implementarse un programa piloto, en una institución que cuente con las características de infraestructura y de accesibilidad por parte del cuerpo directivo como docente, para abrir los espacios que fuesen necesarios para poder ser implementado.

Aun se tiene mucho territorio por explorar, es necesario dar una perspectiva desde una escuela como tal, sobre la necesidad de fomentar un progreso no solo cognitivo, sino también social y de formación profesional a futuro, evadiendo aquellos estereotipos que se poseen tanto por las profesiones como del poco éxito que posee el proceso de orientación vocacional.

Anexos.

Anexo 1: Entrevista a profesional de Recursos Humanos.



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La libertad, Santa Tecla 08 de mayo de 2019

Saludos cordiales estimado/a: Georgina Pegalado Orellana.

deseando que sus actividades profesionales y personales se estén realizando con éxito, se le muestra el presente consentimiento, para solicitarle su contribución por medio de una entrevista, al trabajo de investigación titulado "*Proceso de orientación vocacional y la importancia de implementarlo en años de educación básica*", el cual se realiza a mano de la estudiante en Seminario de Graduación de la carrera de Psicología, *Nadia Sofía Estrada Alfaro*, con número de DUI; 05191158-9 y número de carnet 201302242, de la facultad de ciencias y artes Francisco Gavidía, de la Universidad Dr. José Matías Delgado, bajo la asesoría del profesional y docente, Licenciado *Carlos Marcel Weil*.

El objetivo de dicha entrevista es para conocer su opinión y brindar su conocimiento tanto del proceso de orientación vocacional y del estado actual de la educación en El Salvador, siendo su opinión de gran relevancia para la investigación.

La información recolectada bajo su experiencia profesional será utilizada con fines académicos, siendo necesario su autorización para presentarla con el fin de comprobar y confirmar los datos brindados a la investigación. Si fuese el caso de no estar de acuerdo de brindar su información personal (datos personales y nombre de la institución a la cual refiere

su experiencia profesional), se guardará la identidad de forma que esto no influya en la información brindada durante la entrevista. Agradeciendo de antemano su participación y apoyo a la estudiante y su arduo trabajo investigativo.

Yo Georgina Maribel Pegalado Orellana con DUI 04291717-0,
y con el puesto de trabajo Coordinador de Atracción de Talento acepto
brindar mi apoyo a la investigación realizada por la estudiante Nadia Sofía Estrada Alfaro,
por medio de la entrevista semiestructurada. Hago por entendido las condiciones bajo las
cuales se tomará la información que yo desee brindar de forma:

Confidencial

Apta para publicar en la investigación

F. 

Firma de Asesor de investigación

Lic. Carlos M. Weil

F. 

Firma del profesional

bajo entrevista

Profesional entrevistado: Licda. Georgina Regalado Orellana

Puesto de trabajo: Coordinadora de atracción de talento.

Presentación

Le agradezco mucho su participación en mi investigación y espero sea de provecho para usted como lo será para mí, para iniciar desearía explicarle sobre que trata mi investigación, y del porque considere adecuado integrar la opinión de un profesional en el área de recursos humanos, mi investigación trata en sí de la labor del psicólogo en el área educacional y sobre todo en el proceso de orientación vocacional, ya que como sabemos el proceso se ve más que todo implementada en los estudiantes de bachillerato, no se conoce que sea un proceso obligatorio en las escuelas a implementar, a pesar de que por parte de las Universidades y algunas instituciones privadas, se considera un requisito que se debe cumplir, para conocer las perspectivas que poseen los estudiantes bajo su deseo laboral-profesional.

Se puede observar en nuestra realidad nacional, que quienes están destinados a implementar dicho proceso es el psicólogo desde el área educativa. Quisiera en esta ocasión conocer su perspectiva desde el ámbito laboral, sobre el proceso, y como este se puede ver involucrado o tomado en cuenta en la empresa en la cual usted trabaja actualmente.

1. ¿Para iniciar, podría comentarme un poco acerca de su labor en la empresa, que actividades están a su cargo, y sus años de laboral en dicha empresa?

Actualmente soy coordinadora del personal del talento humano, estoy bajo una cuenta en *call center*, desde 2014, ya hace prácticamente entre 4 o 5 años.

2. ¿Desde su perspectiva profesional, que consideraría es clave para que se realice un trabajo de forma eficaz, con respecto a la profesión?

Nosotros por políticas de la empresa, o por aspectos ya de requisitos directos del cliente, al cual trabajamos o respondemos, se requiere que la persona tenga ciertos requisitos, uno de los que exigimos es que la persona allá finalizado sus estudios de bachillerato y que tenga su título obtenido, de preferencia que esté estudiando una carrera universitaria, no es importante si está activo o inactivo, pero que si allá comenzado ese nivel de responsabilidad, de querer optar por una carrera o de saber cuál es su visión de crecimiento, eso sí es algo escrito en las políticas.

Personalmente, porque también estuve en esta área siempre, pero como analista, es decir reclutando personal, haciendo entrevistas, verificando perfiles, si la persona es apta para el puesto o no, ya sean perfiles operativos o perfiles administrativos, puestos de gerencia entre otras cosas. Pero ya personalmente lo que veo es la cuestión de las aptitudes y las actitudes de la persona, eso ya deja mucho porque ya uno puede ver si la persona es proactiva, si la persona se va a desarrollar bien, si la persona es abierta a los cambios, si es abierto a una retroalimentación, hoy en los trabajos creo que es importante también que los jefes tengo como ese *feedback* para los agentes o hacer esa retroalimentación porque solo así podemos darle seguimiento y desarrollar a alguien, creo que la apertura de la persona es lo esencial, de ahí si tiene experiencia o no es manejable al final creo que es importante tener como algo técnico porque cualquier ser humano tiene la capacidad de aprenderlo pero ya en temas actitudinales y aptitudinales creo que ya es como que la persona lo posea, y una persona sabe identificarlos cuando ya va teniendo experiencia, pero eso es principalmente.

3. ¿Siempre saliendo desde su opinión personal, considera que el proceso de orientación vocacional es algo que debería de implementarse siempre, en aquellas personas que poseen una visión de poder formarse profesionalmente a futuro, ya desde un aspecto educativo?

Yo creo que si es bueno que las Universidades, en mi tiempo de bachiller, yo estudie en el Liceo Cristiano, y me obligaron a hacerme el examen para yo conocer que es lo que quería, ya un examen de lo que quería ya una orientación vocacional, en mi segundo año de bachillerato y me salieron dos opciones, una era psicología y la otra era derecho, y era por lo que yo más me guiaba, al menos desde mi experiencia yo si tuve una buena orientación, pero hay personas que bueno , no todos somos iguales y todos tenemos formas de pensar diferentes pero hay personas que fueron a hacer un examen de orientación y tal vez ni siquiera querían eso, querían artes y les salió contaduría por ejemplo, entonces creo que si el sistema deberían de tenerlo pero mas no exigirlo, que la persona no tenga que escoger eso en base a los resultados sino que si lo van a hacer, que se respete que la persona si no quiere alguna de las opciones que le aparezcan pero si lo van a hacer que sea desde lo que ellos quieren o que si no quieren no lo hagan que eso no sea un requisito, pero si al final yo decido que voy a estudiar que sea por mi propia voluntad, porque si pasa que desde la casa nos obligan a estudiar algo en específico, o porque eso salió en mi examen y pasa que ya cuando las personas van en su segundo o tercer año y ya le tocan materias ya específicas de la carrera se dan cuenta que no es para ellos y les toca tener que cambiarse de carrera, que no se llegara tanto a excusarse de que esto lo obligaron a estudiar o que esto salió en mi examen, sino que se asuma desde un inicio la responsabilidad de decir yo decidí estudiar esto desde el inicio y si pasa eso tener la responsabilidad de decir que me voy a cambiar de carrera, pero eso ayudaría a reducir el impacto del cambio de carrera. Yo creo que no es malo, yo estoy a favor de que las Universidades implementen esta evaluación porque creo que ayudan a las personas, pero sí creo también y estoy a favor de que el candidato, la persona que va a inscribirse a la universidad asume su decisión y que posee su derecho de decidir que va a estudiar.

4. ¿Si se realizara una propuesta de actualización del proceso de orientación vocacional esta incongruencia que usted menciona de lo que yo quisiera con lo que mis resultados mencionan esto podría cambiar, es decir su rango de error podría reducirse?

Probablemente sí, porque yo me sometí a una evaluación y bueno si esto fue igual a lo que yo quería desde un principio, pero sí creo que podría funcionar y no estoy en contra de que lo utilicen, estoy totalmente a favor de que se siga utilizando creo que ayuda a la gente a saber qué es lo que quieren

5. ¿Considera que el realizar de una forma más adecuada un proceso de orientación vocacional, esto apoyaría a reducir el fracaso profesional?

Si, muy probable porque si desde el principio estuve de acuerdo, yo probablemente tendría bastante éxito con mi carrera y cuando finalice pueda posicionarme en un lugar, tal vez no en el puesto que yo quiero, pero si poco a poco ir en una escala, si por ejemplo quiero estar en el área de recursos humanos posicionarme poco a poco en el área y subir poco a poco, eso tiene que ver mucho con el interés de la persona y su deseo de salir adelante.

6. ¿Si se diera el caso, existiera algo que usted desearía implementar en la reforma al proceso de orientación vocacional, que desearía implementar en la educación básica?

Yo creo es que super bueno si se implementara de esta manera, ya que todas las personas somos diferentes y desde pequeños soñábamos con ser doctores, y ahora lo son, aunque hay otros que sucedió lo contrario, que querían ser veterinarios y hoy son psicólogos, es decir es algo totalmente diferente pero creo y nunca está de más que alguien vaya acompañando al niño en que quiere ser e ir desarrollando sus potenciales, si por ejemplo es buena para el baile entonces es de inscribirla o encaminarla a eso, si es que es su fuerte, creo que esto ayudaría a que los niños logran mayor empoderamiento de lo que quieren y que vayan explotándolo a la vez y bueno tal

vez esto no vaya con el tema, pero creo que esto ayudaría mucho a los jóvenes que si no saben que quieren se pierden, a veces están ya en tercer ciclo, y los vemos totalmente descarriados porque no hay un acompañamiento y no hay una preocupación por parte de sus maestros de que los vayan acompañando o el sistema.

Tal vez lo que yo creería que se haría en este caso es que se vaya acompañando con ciertas evaluaciones que podrían ser psicológicas, que se preocupen de esa parte porque a veces se da que si se sabe lo que se quiere pero no se sabe cómo hacerlo, no sabemos cómo dirigirnos por ejemplo, no sabemos cómo orientar a la persona, si posee un déficit o sobre todo en las instituciones públicas que llegan a etiquetar a los niños, y dicen como “este niño no aprender y no creo que quiera hacer algo en la vida” y tal vez el niño tiene un déficit de atención y se debe ir acompañando con pruebas psicológicas desde pequeños, con pruebas proyectivas, que son las que más funcionan en niños pequeños personalmente es lo que creo y si considero que ayude al proceso de orientación vocacional desde un inicio e irlo acompañando con la psicología, porque no sabemos también si tienen algún trastorno o no saben cómo desarrollar algo entonces es de ir diagnosticando y al mismo tiempo enseñando, eso creería yo que sería de aportar desde mi profesión doy mi opinión por la experiencia que he tenido.

Anexo 2: Entrevista a profesional que realiza proceso de orientación vocacional.



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La libertad, Santa Tecla 08 de mayo de 2019

Saludos cordiales estimado/a: Heriberto Alenso Navarrete Alfaro, deseando que sus actividades profesionales y personales se estén realizando con éxito, se le muestra el presente consentimiento, para solicitarle su contribución por medio de una entrevista, al trabajo de investigación titulado "*Proceso de orientación vocacional y la importancia de implementarlo en años de educación básica*", el cual se realiza a mano de la estudiante en Seminario de Graduación de la carrera de Psicología, *Nadia Sofia Estrada Alfaro*, con número de DU1: 05191158-9 y número de carnet 201302242, de la facultad de ciencias y artes Francisco Gavidia, de la Universidad Dr. José Matías Delgado, bajo la asesoría del profesional y docente, Licenciado *Carlos Marcel Weil*.

El objetivo de dicha entrevista es para conocer su opinión y brindar su conocimiento tanto del proceso de orientación vocacional y del estado actual de la educación en El Salvador, siendo su opinión de gran relevancia para la investigación.

La información recolectada bajo su experiencia profesional será utilizada con fines académicos, siendo necesario su autorización para presentarla con el fin de comprobar y confirmar los datos brindados a la investigación. Si fuese el caso de no estar de acuerdo de brindar su información personal (datos personales y nombre de la institución a la cual refiere

su experiencia profesional), se guardará la identidad de forma que esto no influya en la información brindada durante la entrevista. Agradeciendo de antemano su participación y apoyo a la estudiante y su arduo trabajo investigativo.

Yo Heriberto Alonso Navamele Alfaro con DUI 00117870-9,
y con el puesto de trabajo Docente hora clase acepto
brindar mi apoyo a la investigación realizada por la estudiante Nadia Sofia Estrada Alfaro,
por medio de la entrevista semiestructurada. Hago por entendido las condiciones bajo las
cuales se tomará la información que yo desee brindar de forma:

Confidencial

Apta para publicar en la investigación

F. 

Firma de Asesor de investigación

Lic. Carlos M. Weil

F. 

Firma del profesional

bajo entrevista

Profesional entrevistado: Lic. Heriberto Alonso Navarrete Alfaro

Puesto de trabajo: Psicólogo enfocado al área educativa

Presentación

Antes de iniciar le debo solicitar su autorización para poder realizar la publicación de su aporte en la entrevista, en mi trabajo de investigación. Luego de ello se hace lectura del consentimiento informado y firma y complementa el permiso.

Le explicare de que trata mi investigación, el tema es el proceso de orientación vocacional y su importancia de implementarlo en educación básica, tal como es mencionado en el consentimiento, actualmente el proceso de orientación se realiza sobre todo a nivel de bachillerato y en educación superior, el motivo de mi investigación es que tan relevante sería el no solo implementarlo en esas áreas, sino que también realizarlo en la educación básica, que sería desde primer grado hasta noveno grado, ya que se está mostrando el problema que los estudiantes no tienen una idea clara en que área desean formalizar sus estudios en el área profesional y que esto vaya arraiga a sus necesidades económicas y profesionales.

Ya no solo enfocarlo a la aplicación de test psicométricos o de evaluación, sino enfocarlo a actividades de desarrollo de destrezas en las diversas etapas de la educación. Lo que lleva al punto de la entrevista, el conocer desde su punto de vista profesional.

1. ¿Cómo categoriza el estado actual del proceso de orientación vocacional, y en base a su formación profesional, considera que este es de gran impacto en los estudiantes?

Bien para comenzar, ya hay varios autores que están publicando en sus libros la importancia de la orientación vocacional, desde preescolares, porque el proceso de enseñanza tiene que ir acorde a el desarrollo de competencias por ende, si un niño desde pequeño, comienza a desarrollar sus habilidades a función de lo que él quiera ser a cuestión de fantasía de lo que él quiera ser “quiero ser policía...quiero ser...héroe” de alguna manera él ya tiene una orientación desde cierta manera tiene una percepción de lo que él quiere ser, entonces el proceso de orientación y evolución vocacional a niveles escolares de primaria, no es el mismo que se hace en bachillerato. Sino que lleva otro tipo de proceso a dirigir, entonces le comento esto para sustentar que definitivamente es importante hacer un proceso de orientación vocacional desde primaria y educación básica, porque entonces los aprendientes, niños o niñas van a ir viendo y desarrollando y van también fortaleciendo la toma de decisiones y van eliminando posibilidades ya van seleccionando “esto sí, esto no” que es más importante que decir si quiero esto, sino que descubrir a lo que no, porque así se van acercando a una elección adecuada tanto en sus aptitudes, actitudes, en sus competencias, sus habilidades y a sus intereses, para lograr el objetivo de la orientación vocacional que es evitar el fracaso escolar, maximizar recursos y orientar a un proceso que sea optimo, es decir que entre a una carrera y que termine en esa carrera, entonces definitivamente, si es muy importante.

Pero que sucede en nuestro país actualmente no tienen el apoyo, porque no se visualiza a futuro los beneficios que pudiera darle, el que un joven realice un proceso de orientación profesional adecuado, y por ende no ha prosperado. La orientación en 1960, 1970, en la ley se ha delimitado la orientación a un apartado de un artículo, pero la orientación vocacional se realizara en escuelas más que todo privadas que si les interesa este proceso claro que escuelas públicas no ven sustentado en una política que facilite este proceso para ellos, entonces que sucede, que estos

procesos quedan a nivel de colegios privados, instituciones privadas que ven un convenio comercial en este proceso entonces obviamente los jóvenes poseen un acompañamiento, tienen mayor éxito, cuando van a la Universidad.

Y que sucede con los estudiantes del sector público, como no tienen esta herramienta no tienen esta posibilidad, tienen suerte de que llegue alguna escuela a realizar este proceso, o vienen y se van a una Universidad se meten a una carrera porque un compañero entra también, se inscriben fracasan en el primer ciclo se retiran a otra que medio se parece, no era lo que ellos querían entonces que sucede, pierden dos, tres, cuatro ciclos en andar de Universidad en Universidad, cuando ahora las mismas Universidades ahora exigen que se realice un proceso de orientación vocacional, y entonces aparece porque y está la pérdida de dos años o hasta más quizás en este proceso entonces así un poco amplio lo justificaría como importancia definitivamente de incluir un proceso desde la etapa básica estamos hablando desde tercer ciclo o ya desde primaria, puede ser orientado a algún tipo de experiencias vivenciales, algún tipo de experiencias, con efecto de lo que ellos quieren hacer si les llama la atención la carrera de ingeniería eléctrica, tiene la manera de irlos orientando, para aquellos que no saben les van dando esas experiencias que sean de contacto con la especialidad, en todas las áreas que se pueda

2. ¿Usted consideraría que el actual funcionamiento del MINED, no ha tomado su interés a realizar un programa sobre el proceso de orientación vocacional?

Que yo sepa, no hay un proyecto sustentado con ese tipo de actividades, desde la práctica y la plática con diferentes directores y recuerde que la educación pública está regida por leyes y si no está en la ley, no procede, el ministerio está desde ese aspecto limitado es decir no hay una ley que responsabilice, según el artículo 50 de la ley de educación, sostiene que se “procurara” un proceso de orientación vocacional, pero no dice quien lo va a hacer y cuantos años, tiene que

ver siempre una ley donde se den facultades del Ministerio de Educación, que de parte de su presupuesto para esta necesidad escolar.

Hay para infraestructura, hay para el pago de docentes, pero no hay para esto, ¿qué sucede?, sabes que las escuelas psicológicas son caras entonces si voy a evaluar con una sola prueba, digamos por mencionar un ejemplo el test TEA, que el test cuesta \$300 cada hoja cuesta \$3.50-\$4.00 más o menos multiplique eso por 60,000 alumnos, ósea cuantos miles salen, más a quien lo va a aplicar, quien lo va a calificar, obviamente no hay recursos para hacerlo.

Segundo, ¿cuántos psicólogos hay en los centros de educación, no es tanto el recurso humano para implementarlo y las pruebas psicológicas, deben ser implementados por psicólogos, y con el ministerio de educación no es muy legal en ese sentido, tampoco hay una ley que diga “aquí están los psicólogos del centro escolar para pasarlo y si lo hay es un solo psicólogo para un centro escolar y en un centro hay tantos, 200, 400. cuanto se tardarían en aplicarlo, en fin, hay una cantidad de pretextos para decir que es imposible hacerlo, y tiene que ser un proceso en si desde la Asamblea Legislativa, donde se solicite, la rectificación del artículo 50, donde se considere. Y todo eso, mucha burocracia, lleva mucho tiempo, tiene que ser una persona muy influyente en el ministerio, tendría que ser alguien que se dedique totalmente a lograrlo, cuando hay otras necesidades prioritarias, que la escuela no tiene techo, no tiene internet, entonces la orientación vocacional queda relegada a la menor prioridad, porque si el muchacho no posee un proceso de orientación vocacional, no significa que no se vaya a graduar, obviamente los efectos ya no se ven a nivel escolar, sino que al momento en el que ellos salen, y que pasa, las Universidades están tomando la iniciativa de incluirlo dentro de sus procesos de ingreso, el proceso de orientación vocacional, pero ya es la Universidad.

La universidad si ve la deficiencia, cuando el joven llega y la Universidad es todas las carreras que te puede ofrecer y que pasa, el alumno no sabe a dónde se va a hacer no sabe lo que quiere, y cae en el error de decir “cuál es la carrera que trae más dinero” y piensa en las de ingeniería, y ahí va, ya en la educación superior.

Por eso la importancia de hacer el proceso de orientación vocacional y ahí viene el porqué de ahorita que se va a enfrentar a otro tipo de necesidades, lo implementa, entonces debe de ser un proceso de aquí a 25 años a implementar con éxito, ya en 15 años podemos tener un presupuesto, y no con las mejores pruebas, sino que los más básicos para hacer una implementación integral, el ministerio se llevó 30 años para implementar este sistema que tiene ahora y aun así es criticado y no es que sea el mejor del mundo entonces también cae la parte actitudinal, también el personal docente tiene que hacer conciencia. Le pongo el caso, hay instituciones que poseen apoyo de las Universidades y esto está bien, pero si no es el caso, el docente que si lo toma en cuenta dice mis alumnos necesitan del proceso de orientación vocacional, se pone en contacto con alguna institución, pero ya esto es más un problema de gestión, que el personal docente no está perfectamente identificado para dar más tiempo del que suele dar porque eso implica, quien va a llevar al psicólogo, quien va a sacar copias, quien calificara, en fin hay un poco de todo, un poco de responsabilidad en este proceso, pero esa es la realidad nacional no es culpa de nadie pero está a la accesibilidad de todos.

Hay prioridades de salud, seguridad, trabajo, así que lamentablemente la educación va bajando de prioridad, si ya se cambiara los niveles de prioridad tal vez ya para ese momento ya exista más presupuesto, lo ideal sería talleres de orientación vocacional, un programa, donde de séptimo, octavo y noveno, si es posible tuvieran unos pequeños encuentros, una orientación de lo que quieren ser, en internet hay talleres, ya solo de adquirirlos, solo de implementarlos, pero esta

la realidad de que hay muchos que se quedan con la vocación o las ganas de ser pero no se formalizan en los estudios, por una orientación que de las preferencias para optar a una carrera.

3. ¿Qué pensaría usted de actualizar o realizar una propuesta de reforma al proceso actual de orientación vocacional, que adicionaría o implementara al proceso?

Yo soy más de la teoría de la experiencia, no tanto de contenido, me vaso mucho en Piaget en el desarrollo, ósea el niño tiene ciertas etapas donde desarrolla ciertas competencias, entonces en base a eso, yo sugeriría hacer un programa donde el niño pueda tener una experiencia, donde el proceso cognitivo donde pueda estimular los cinco canales ver, oír, sentir leer, es decir cinco dimensiones en cada una de las áreas. El juego de roles puede ser, por ejemplo llegar y decir que se ira a un hospital, entonces todos se ponen su gabacha, y comienzan a hacer actividades similares a las que hace un médico, ver sangre, recetar medicinas, tal vez no un hospital real pero si alguna clínica, tal vez no ver pacientes así, o de ir a una estación de bomberos, de simular un taller, es decir dar una experiencia, no tanto la parte teórica, porque muchos test de orientación vocacional son subjetivos y no son a lo que mí me gusta lo que yo creo, nos hacemos más apoyo de test de potencialidades, test de matemáticas, inteligencia y todo para complementar lo que a mí me gusta.

4. ¿Tiene que ver mucho los estereotipos u opiniones que se poseen de las profesiones en las decisiones de los estudiantes?

Eso es un punto adicional, el programa debe de llevar de complemento una idea de lo que realiza exactamente un profesional, en el área de interés, conocer el pensum ver que materias, esto ya cuando hay un interés a entrar, a nivel de sexto grado decir a ver qué hace un bombero, asume riesgos, puede apagar un fuego, puede rescatar un gato, o podrá ir a apalear abejas, pero si

es alérgico a las abejas, tiene ya que ver que va a hacer, a mí me gusta eso y lo hacen en parvularia, es interesante en parvularia está la cita de las profesiones que originalmente en ese sentido yo por eso digo que el proceso debe implementarse desde esa edad, viene el niño y se puede subir al camión, llega la policía y ve la sirena, y llega el médico, pero aun así la madurez mental no va a delimitar que el niño vaya a escoger una profesión aun, pero si ya es un intento, ya es un acercamiento y por falta de esto, hay mucho profesional que elige la carrera de sus padres, porque es de lo que tienen más información, y no es necesariamente que sean buenos para ello, sino que es porque esa es la información que ellos tuvieron, pero si este niño hubiera tenido una información más amplia, otra profesión hubiera llegado a escoger, aquí viene ligada ya la parte de la tradicionalidad, y estudian lo que estudiaron sus padres o un familiar, y si hay unos que son buenos, pero hay otros que no logran tener éxito.

Yo quisiera más un programa integral más ligados a experiencias y de que venga un profesional a decirle y contarle sus experiencias, más una evaluación de preferencias vocacionales, porque si las utilizamos, pero no de la forma correcta, sin embargo en mi caso es de cuadrar personalidad, inteligencia, canales de aprendizaje, más hábitos de estudio, y de todo eso se hace una correlación y se dice, puedes estudiar esto puedes hacer esto y lo otro, los test ya como el Chaside, son la base para decir que es lo que quiere, pero también con este apoyo se puede decir él quiere esto y se puede contrastar con lo otro, y así no solo limitar a la investigación a los test, porque se da el caso que responden al “Tin Marín” las preguntas, entonces no existe un criterio para decir que le gusta, a ese nivel lo mejor es la experiencia de una charla de 20-30 minutos, visitas del sitio, ir al lugar a los que se pueda ir, por ahí yo recomendaría sus objetivos sus alcances en el aprendizaje, eso sería más rico que aplicarles solo la prueba, quizás las pruebas se podrían aplicar con el programa, en tres o cinco años e irlos

intensificando, también está que las pruebas pierden validez, a los seis meses hay que aplicarlos otra vez, las pruebas funcionarían más para saber lo que el estudiante ha ido conociendo, pero a partir de la experiencia, esa sería mi recomendación. Hacer alianzas con diferentes instituciones profesionales y de hecho sí podría ser una encuesta, sobre qué quieres ser tú, que carrera te llama la atención, en base a esa encuesta ver por ejemplo que diez escogieron médico, otros ingeniería, entonces así limito la cantidad de profesionales que van a llegar, si no hay nadie que quiera ir en la naval entonces no tendría que llevar a alguien de la naval, por dar un ejemplo.

5. ¿Si se llegase a implementar una propuesta con el objetivo de apoyar a los jóvenes en su búsqueda de profesiones a las que son afines, consideraría que descendería la cantidad de estudiantes que abandonan sus estudios superiores, o llegan al fracaso profesional?

De hecho sí, no le puedo dar estudios porque aquí en la región no hay una serie de programas implementados en relación a la orientación vocacional, pero puedo creer que un joven que se a sometido a un programa desde primer grado hasta bachillerato ya ahí son doce años, más cinco de universidad, estamos hablando de un estudio longitudinal, de 20 años, es decir el programa de orientación vocacional, disminuyo en tanto al porcentaje, y lo hacemos en base a teoría, porque hay muchos jóvenes que llegan a la Universidad, sin tener claro que porcentaje llega y no pueden ver las estadísticas de deserción, ese es un dato estadístico de la universidad que le podría ayudar a generar un parámetro de referencia. Pueda ser los parámetros de deserción actualmente, son tales y tales, etc.

Y ver cuantos se gradúan, esos datos son muy relevantes, para poder ver que es lo que hay ahora y que podría suceder, entonces si definitivamente es significativo.

aunque te comento el caso, que conozco de una amiga, que ella estudio ingeniería, ya luego de ir a cuarto año de la carrera decidido irse a Uruguay para estudiar cine, y ahora tú la ves que se va para España, para trabajar con Netflix, y ella me comenta que no siente que perdió tiempo porque ella hace las escenografías y eso, pero vamos al tiempo perdido, cuatro años en donde ella pudo prosperar más en su carrera, en lo que si quería, y ella estudio algo que le brindo los resultados del proceso de orientación vocacional, es decir existe un rango también de casos en los que el proceso de orientación vocacional no es del todo certero para los resultados que se desean tener o de que se sentirían más a fin, existe también esa situación.

O también evaluar el fracaso de que podría ser valioso también obtener la información aquí en la Universidad, de cuantos de los estudiantes que se graduaron están ahora en el ámbito laboral y están trabajando de esto, eso también ayudaría a conocer la certeza del proceso, por ejemplo, de estas 100 personas, tanto escogieron estudiar tal cosa y así delimitar, cuantos se graduaron de estas carreras, y cuantos se emplearon, es decir el punto seria el implementar el proceso y luego ver el empleo de cuantos de estos fueron efectivos, y eso va a delimitar realmente lo que se logró, en cuanto en un 15, 10% o 20%, no lo sabemos. Pero en realidad el contenido o la obtención de estos datos estadísticas requieren de muchos recursos e interés, para poder recolectarlos. Sobre todo, por la falta de información que existe por el tema y departe del Ministerio de Educación.

6. ¿Adicional a este aspecto del fortalecimiento o el factor de error que existe en los procesos de orientación vocacional, considera usted que una parte que influye en esta aplicación es el hecho de las escuelas que lo implementan que son sobre todo escuelas privadas y no tanto públicas, considera que esta área de la educación debería implementarse al interés de indagar el fracaso o el éxito de dicho proceso?

Fíjate que pasa algo interesante en eso y es que en la parte rural, por lo menos desde mi percepción, tuve una oportunidad hace dos años de visitar algunos centros escolares por otro proyecto aparte de la orientación, era más ligado a la infraestructura, pero a los lugares que llegaba que eran en Chalatenango, Zacatecoluca, Cuscatlán en fin, escuelas arruinadas con jóvenes talentos que con una muy buena orientación vocacional esas personas deberían cambiar muchas de sus vidas y eso da a entender que no todos los inteligentes o capaces están acá en la capital, o en las zonas urbanas, si podrán tener mayor acceso a la internet a realizar cursos y mayor apoyo económico, pero quizás no el aspecto intelectual, para desarrollarse en una profesión, es decir hay talento en el área urbana, pero hace falta algo para hacerlo sobresalir y si hay programas que educan a esos talentos. Existen ONGS que implementan programas que apoyar este proceso hasta donde yo tengo entendido. Y si no es así se debería implementar una propuesta para realizar programas ya en una institución, y eso podría ser otra idea.

7. ¿Considera que los estereotipos influyen en las decisiones profesionales de los estudiantes?

Qué bueno que se toca el tema y es que también existe una necesidad de cambiar el “chip”, la gente del área rural dice, “yo nunca voy a llegar a ser licenciado, porque yo nací en el campo” y no es así es decir todos tienen la oportunidad de ser licenciados, hay muchos que pudieron realizarse profesionalmente porque decidieron emigrar, la gente que está en la capital puedo decir que el 60% de gente que ha migrado del campo. Es decir, siempre existe movimiento de la gente que se moviliza a la capital para tener mejor estatus de vida, económicamente. Y eso es otro punto a investigar y es que no solo es de que no hay fondos para realizar un programa sino que cual sería la probabilidad de que al implementar el programa, los jóvenes van a llegar, y dejen esa idea de decir no tengo oportunidades no llegare a la Universidad y eso también hace ver que

no existe una probabilidad exacta de que el programa vaya a funcionar, porque los destinatarios, no creen en el proceso, y se abre entonces otra puerta que dice el Gobierno viene lo implementa o tal vez si creen y tal vez funcione y hay otros que piensan no la gente realmente no valoran el programa y para que voy a invertir dinero en algo que no se es valorado, es importante entonces también conocer el otro lado de la moneda, porque también se ha dado el caso. Y tal vez el Gobierno ya tiene el dato y se ve la pérdida de tiempo y de inversión en algo que no será eficiente.

Anexo 3: Entrevista realizada a docente de educación básica.



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La libertad, Santa Tecla 08 de mayo de 2019

Saludos cordiales estimado/a: Michelle Graciela Aldana.,
deseando que sus actividades profesionales y personales se estén realizando con éxito, se le muestra el presente consentimiento, para solicitarle su contribución por medio de una entrevista, al trabajo de investigación titulado *"Proceso de orientación vocacional y la importancia de implementarlo en años de educación básica"*, el cual se realiza a mano de la estudiante en Seminario de Graduación de la carrera de Psicología, *Nadia Sofía Estrada Alfaro*, con número de DUI; *05191158-9* y número de carnet *201302242*, de la facultad de ciencias y artes Francisco Gavidia, de la Universidad Dr. José Matías Delgado, bajo la asesoría del profesional y docente, Licenciado *Carlos Marcel Weil*.

El objetivo de dicha entrevista es para conocer su opinión y brindar su conocimiento tanto del proceso de orientación vocacional y del estado actual de la educación en El Salvador, siendo su opinión de gran relevancia para la investigación.

La información recolectada bajo su experiencia profesional será utilizada con fines académicos, siendo necesario su autorización para presentarla con el fin de comprobar y confirmar los datos brindados a la investigación. Si fuese el caso de no estar de acuerdo de brindar su información personal (datos personales y nombre de la institución a la cual refiere

su experiencia profesional), se guardará la identidad de forma que esto no influya en la información brindada durante la entrevista. Agradeciendo de antemano su participación y apoyo a la estudiante y su arduo trabajo investigativo.

Yo Michelle Graciela Aldama con DUI 04475840-9,
y con el puesto de trabajo Docente acepto
brindar mi apoyo a la investigación realizada por la estudiante Nadia Sofía Estrada Alfaro, por medio de la entrevista semiestructurada. Hago por entendido las condiciones bajo las cuales se tomará la información que yo desee brindar de forma:



Confidencial



Apta para publicar en la investigación

F. 

Firma de Asesor de investigación

Lic. Carlos M. Weil

F. 

Firma del profesional

bajo entrevista

Profesional entrevistado: Michelle Graciela Aldana

Puesto de trabajo: Docente de educación básica, en escuela publica

Presentación

Buenos días Michelle, en primero lugar quiero agradecerle por su tiempo y por acceder a realizar la entrevista, en principio desearía informarle sobre que se trata mi investigación, que es sobre todo del proceso de orientación vocacional y sobre la importancia de implementarlo en la educación básica, es decir desde primer a noveno grado, en las instituciones públicas como privadas.

Ya que como conocemos el proceso de orientación vocacional se ha implementado desde bachillerato, o no se hace la ejecución a menos que se haga un requisito directo por parte de la Universidad a la cual desea ingresar a una carrera profesional.

La idea que posee mi investigación no deja de lado la necesidad de implementar el proceso en bachillerato, sino más bien de extender el tiempo de implementación y darle una reforma, donde los niños vayan descubriendo sus destrezas, sus propias competencias por medio de las actividades de los talleres que vayan conociendo junto a las profesiones. Y el punto de realizar la entrevista con usted es para conocer el punto de vista de una persona que se involucra constantemente con los niños en la etapa de educación básica.

1. ¿Para iniciar la entrevista podría mencionarme cuál es su área específica de trabajo con los niños, en el centro educativo?

He trabajado con niños de parvularia, hasta niños de sexto grado, aunque mi especialidad es básica, solo de primer y segundo ciclo. Pero tuve la oportunidad de trabajar desde parvularia, ahora en mi trabajo estoy ya con niños de segundo ciclo.

2. ¿Hace cuantos años ejerce como docente?

Hace siete años que soy docente

3. ¿Cómo considera se encuentra el proceso actual del Ministerio de Educación, con respecto al desarrollo de competencias, habilidades, conocimientos y estudio, sus ventajas y desventajas?

En general, lo que sucede es que el Ministerio a veces quiere implementar políticas o cambios en el curriculum, pero es algo difícil porque a veces en el programa se quiere poner grandes maravillas y la realidad educativa es otra, si podemos hablar de algunas instituciones rurales se puede ver que las escuelas se están cayendo a pedazos, no tienen pupitres no tienen ni siquiera un terreno donde colocar la escuela, entonces se da que a veces quieren implementar un programa como lo de un vaso de leche, los útiles y uniformes escolares, pero en cuanto a la educación en sí, yo considero desde mi perspectiva que no hay mucho apoyo por eso que a veces quieren poner cosas que no están de acuerdo a la realidad salvadoreña.

En cuanto a lo que se quiere enseñar, por ejemplo en los estudios a veces vienen cosas que no van con la edad de los niños, sobre todo ahora que han sacado este programa de ESMATE, que son libros que brindo el ministerio para dar las materias de ESMATE, pero en los libros en vez de propiciar o hacer que se logre desarrollar más las habilidades de los niños, son más de retraso para ellos, porque tienen ciertos contenidos que los hacen ver bien básicos. Un colega que imparte la materia de matemáticas, me comentaba hay ejercicios de ESMATE que tiene ejercicios demasiado simples que implican que te quedes bastante tiempo en ellos y en ese tiempo se puede hacer más, se podrían tomar en cuenta otro tipo de contenidos porque esos son como muy básicos. Porque si el programa podría estar bien y bonito y lleva su secuencia de presaberes, el problema, con teoría, el ejemplo, el presaber, pero hasta cierto punto el contenido es bien pobre, o suave a comparación del nivel que tendrían que estar llegando los niños.

Yo tengo más experiencia de trabajar en el área privada, y ahí las cosas son totalmente diferentes ya que no dependen completamente del Ministerio, sino de la dirección, en donde la exigencia es mayor, porque a pesar que el ministerio tengo sus exigencias, siempre la escuela privada busca llegar más allá, y una institución pública que es donde estoy ahora, las cosas son un poco diferentes pero es porque la escuela si exige y eso no se ve en una escuela pública general, en donde las cosas son diferentes es común y normal.

4. ¿Existe una diferencia entre la formación y exigencia que posee una escuela pública a lo que posee una escuela privada?

Si, y sobre todo porque a veces dispone mucho de la accesibilidad de los maestros, en una escuela privada hay más dinero de por medio al tener que realizar actividades que si no se hacen no te van a pagar por ello, si no asistes los días que te dicen, o no colaboras en una actividad y a veces por la necesidad la gente dice que si lo hará, y en la escuela pública tal vez hay una mayor remuneración de los maestros pero igual se confían los maestros de que tienen un puesto fijo en una plaza de gobierno y de igual manera van bajando la calidad de su trabajo o se van acomodando, si la escuela o el director quieren poner una nueva norma están renuentes a ello y con el tiempo ya se van acomodando, ya todo se vuelve más tradicionalista, de decir copien esto, transcriban, ya no se ve motivación en usar metodologías más dinámicas, más creativas.

5. ¿Con respecto a la formación profesional de los niños, que tanto se ha hecho intervenir el Ministerio en propiciar una formación profesional adecuada, se ha realizado algún tipo de proyecto?

No realmente no existe algo concreto, ya con nombre puesto de hacer esto para fomentar estas habilidades, aunque yo he escuchado el termino más de trabajar por competencias, por ejemplo donde yo trabajo, la planificación de lo que nosotros ya no llamamos carta didáctica sino que

ahora es la estrategia de aprendizaje las realizamos en cuanto a competencias y destrezas que se quieren lograr en los niños, incluso a ellos se les dice, cuando vamos a iniciar unidad, las destrezas que se van a trabajar, y se les explica poco a poco en lo que consiste la destreza, se hacen ejercicios en ese guion, por así decirlo, que es la que les hará llegar a lograr esa destreza de ese contenido, pero ya por lo menos a los de bachillerato, no creo que el Ministerio, vaya y lleve las pruebas para que se implemente el proceso de orientación vocacional, eso si no se hace.

A veces son otras instituciones que llegan a realizar esas pruebas, no conozco si la institución estará bajo mandato del Ministerio para hacer esa actividad. Y ya eso siento que más depende de cada institución, porque al menos en la Institución en la que trabajo, si se hace, se pone a desarrollar destrezas y capacidades y se hacen actividades que lleguen a desarrollar esa destreza en los niños pequeños, pero la realidad es otra, en las escuelas ya más rurales, tal vez tengan otra metodología, y no tanto para potenciar gradualmente esas destrezas.

6. ¿Desde su perspectiva, consideraría importante realizar un proceso de orientación vocacional?

Tal vez no llamarlo de ese modo de “orientación vocacional”, porque no puedes ir con un niño de segundo grado o cuarto grado que aún no tienen la madurez psicológica- mental para ya pensar en algo vocacional, aunque claro siempre habrá niños que te dirán que cuando sean grandes quieren ser esto o lo otro, pero esto puede llegar a cambiar, puede que algo que les pase de forma externa o ajeno a ellos, haga que cambien de opinión, hay factores que pueden ser económicos, o una experiencia que vivan que les hará cambiar posiblemente de opinión, entonces si considero que se podría hacer alguna actividad con ellos, por ejemplo en materias a fines como la materia de sociales, que es donde se ve esos contenidos del trabajo, las profesiones tal vez se podría profundizar más acá por medio de una actividad, y que no se vean que estás

haciendo decidir a los niños ya que es lo que más les gusta. Sino más con la idea de enseñar todas estas profesiones y oficios, tal vez a los de segundo ciclo y a los de sexto, podría ser algo más gradual pero aún no algo como un test, como lo es ya para bachillerato, creo que aún no tienen la edad quizás para llamarlo más directamente como orientación vocacional.

7. ¿Sería para usted más adecuado llamar este proceso como talleres, de orientación vocacional?

Podría decirse así tal vez ya como “talleres o actividades o si son más pequeños taller de juegos, donde digamos se podría hacer que ellos descubran sus habilidades y gustos, como un niño que le guste hacer dibujos y que se empiecen ya a interesar en esa actividad, para que cuando vayan creciendo se vayan introduciendo más en esa actividad, o de descubrimiento de que es buena para bailar y que se les despierte de esta manera el interés, esto podría funcionar.

8. ¿En la escuela privada en la que usted trabajo, se tenía en consideración un proceso de orientación vocacional en los estudiantes de bachillerato?

Ahí si, por ser una institución privada, se contaba con dos psicólogas, ellas se encargaban de realizar un diagnóstico y no estoy realmente segura pero si realizaban una especie de examen cuando estaban los estudiantes en noveno o primer año y ya se les pasaba nuevamente al llegar a segundo año de bachillerato, pero era diferente porque ahí la institución tomaba la iniciativa, ya que las escuelas privadas tienen mayor manejo de sus actividades y también la participación u opinión de los padres, era valorada y estos son más interesados en el sentido de que se encuentre una institución que le brinde estas cosas y actividades que sean por un bien de sus hijos.

Ahora en la escuela donde trabajo actualmente, tengo entendido que se les pasa una prueba a bachillerato, donde si se ve otra institución involucrada, mas no sé si es porque la

escuela lo solicita o porque la institución llega a solicitarla, ellos los hacen y ahí tienen los resultados los estudiantes.

Yo considero que sería buena idea que se hicieran estas pruebas cuando ya los niños terminan su tercer ciclo en noveno grado, y cuando ya están en bachillerato, porque, aunque se tenga dos años de diferencia podrían llegar a cambiar sus opiniones o actitudes, hacia una profesión, y en dos años se pueden llegar a pasar muchas cosas, tanto como confirmar lo que quieren ellos, como que su idea cambie por completo.

9. ¿Qué aspectos considera influyen en la respuesta a futuro de los niños, es más un factor interno, económico o familiar o sería otro tipo de influencia?

Ahí, se podría decir que no hay una respuesta exacta, eso sería una respuesta cambiante, porque depende también de los factores familiares, por ejemplo, hay niños que están frustrado o en problema porque sus padres les dicen que si no estudian una carrera específica no les pagaran la universidad, y esos les hace obligarse a tener que hacerlo, otro podría ser los recursos económicos y esto se puede ver mucho en las escuelas rurales, que a veces ellos quisieran prosperar pero se les imposibilita, es más difícil para los que se quieren superar, porque deben trabajar por ello, porque ahora se da que se acomodan a terminar el bachillerato y buscar así un trabajo que los acepte con ese grado de estudio, ya porque es algo más de cuestiones personales o familiares, por ello no considera que exista un único factor que influya.

Referencias.

- Guillen. A., Sandoval I. y Rosales, S (2017). *La importancia de la orientación vocacional para la elección pertinente de la carrera a nivel de educación superior por parte de los estudiantes que cursan segundo año de bachillerato general y tercero técnico opción contaduría en el Instituto Nacional de Ayutuxtepeque* (Tesis para optar al grado de licenciatura en ciencias de la educación) El Salvador, San Salvador. Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/13751/1/14103119.pdf>
- Contreras, D. (2004). Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2-5. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/736Molina108.PDF>
- Doménico, C. D., y Vilanova, A. (2000). Orientación vocacional: Origen, evolución y estado actual. *Orientación y Sociedad*, 2, 1-12. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13848/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernandez, J. (2013). Psicólogo/a educativo: formación y funciones. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 34(2), 116-122. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77827025003.pdf>
- Holland, J. L. (1975). *La elección vocacional: teoría de las carreras* (1ª ed.). México D.F, México. Trillas, S.A DE C.V.
- Holland, J. L. (1986). *Técnica de la elección vocacional, tipos de personalidad y modelos ambientales*. (1ª ed.). México D.F, México: Trillas.
- Ley de la carrera docente. (2006). *Ley de la carrera docente*. San Salvador. Disponible en https://www.oei.es/historico/quipu/salvador/Ley_carrera_docente_reforma2006.pdf.
- Ley general de Educación. (2005). *Ley general de la Educación*. San Salvador. San Salvador: Ministerio de Educación. Disponible en: https://www.oei.es/historico/quipu/salvador/Ley_general_educacion_reforma2005.pdf.
- Saul, L, Lopez-Gonzalez, M y Bermejo, B (2009). La orientación educativa en las Universidades españolas: de la orientación laboral y vocacional a la atención psicológica. *Revista Acción Psicológica*, 6(1), 7-15. Disponible en: revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/226/179.
- Mata, M. C. (2017). *Unidad I: La Historia de la Orientación Vocacional y Profesional en el siglo XX*. Universidad Yacambú, Venezuela. Disponible en: https://www.academia.edu/31900385/Unidad_I_La_Historia_de_la_Orientaci%C3%B3n_Vocacional_y_Profesional_en_el_siglo_XX?auto=download

- Ministerio de Educación. (2016). *Análisis de la dinámica educativa de El Salvador* [Documento en línea]. Disponible en.
<http://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/publicacion/ANALISIS-DINAMICA-EDUCATIVA-MINED.pdf>
- Muller, M. (2004). Subjetividad y Orientación Vocacional Profesional. *Orientación y Sociedad*, 4, 1-11. Disponible en. www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3377/pr.3377.pdf.
- Rivas, V. (10 de Diciembre de 2018). MINED invirtió más de \$18 millones en infraestructura escolar este año. *elsalvador.com*. Disponible en
<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/547830/mined-invirtio-mas-de-18-millones-en-infraestructura-escolar-este-ano/>

Glosario.

1. Proceso de orientación vocacional:

Este proceso es parte de componentes que ayudan al estudiante a esclarecer el conflicto que tiene el formalizar una vocación, es parte de una forma de prevención para evitar un desarrollo inadecuado a futuro de los estudiantes que se les es aplicado, y aclarar sus dudas sobre que profesión sería la más adecuada en base a una cantidades de aspectos, entre ellos las aptitudes, intereses, coeficiente intelectual, actitudes, habilidades, conocimientos previos, entre otros, por lo que por medio de test psicométricos, se llega a una indagación y profundización de los aspectos para brindar un resultado de vocaciones en base a la individualidad de las personas a los cuales se le es aplicado.

2. Vocación:

Es parte de la dedicación que tienen las personas ante una profesión, o trabajo o a un estilo de vida, es la forma en como desde estos aspectos, las personas deciden manejar sus vidas bajo una forma de trabajo que puede ser específica o puede abarcar más de una vocación.

3. Profesiones:

Parte de una actividad que se hace habitual para poder formarse o prepararse para poder obtener una remuneración a partir de esta actividad de la cual la persona se ha dedicado a forjarse y ser parte de una entidad laboral.

4. Programas de vaso de leche, uniformes escolares y útiles:

Son parte de los programas sociales, en donde se fue impartido a partir del año 2012 en las escuelas públicas en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana, La libertad y

que fue ampliado en 2012 para los departamentos de La paz, San Vicente y Chalatenango, el objetivo del programa es proporcionar y brindar un servicio dos veces por semana de un vaso de leche, para ayudar a propiciar la nutrición de los niños y niñas, de igual manera el uniforme y los útiles escolares, fueron una implementación que brindaba el servicio de uniformes y útiles como libros, cuadernos entre otros a las escuelas donde se encuentran la mayor cantidad de estudiantes que no cuentan con este tipo de servicios o recursos por la escasez económica.

5. Ley general de educación:

Es parte de lo que está constituido por el Gobierno, para regular los aspectos que debe considerar el país, para propiciar las leyes que rigen el proceso de educación, tanto los objetivos que se deben cumplir por parte del ministerio de educación, y por las instituciones educativas, públicas y privadas.

6. Ley de la carrera docente:

Ley de la Constitución que brinda las leyes que debe seguir tanto las entidades que desean ser parte del cuerpo educativo en las instituciones escolares, como los aspectos que debe de cumplir todo docente que posee a su cargo el inculcar conocimientos a los estudiantes, las capacidades y requisitos necesarios para ejercer la docencia con adecuación y compromiso, regulando tanto los conocimientos a impartir a partir de la edad de los estudiantes, como su comportamiento con los estudiantes, padres de familia o tutores, como otros personajes que se involucran en la educación en el país.

7. Ministerio de educación (MINED):

Parte del gobierno que se encarga del área de educación, de brindar los fondos, actualizar programas para las personas que dependen del área, como el brindar servicios sociales y materiales de trabajo para las escuelas tanto públicas como privadas y de regular el tipo de material de estudio a considerar para la educación anual de cada área.

8. Intereses:

Es parte de los componentes que son necesarios para integrar el resultado del proceso de orientación vocacional, son las necesidades y conveniencias que posee la persona, y como estas influyen en sus decisiones que serán de importancia a largo plazo.

9. Informe psicológico vocacional:

Forma ordenada y estructurada de presentar los resultados obtenidos en parte de una evaluación psicológica realizada a una persona de forma individual, en esta se presentan tanto resultados de test psicométricos como de la comunicación oral por medio de entrevistas realizadas, unificadas para poder brindar un resultado que sea de satisfacción para el estudiante o sujeto bajo un proceso vocacional.

10. Reforma:

En la investigación, es referido a la necesidad de mejorar el proceso de orientación vocacional actual para mejorarla y hacerla un proceso más apto y personalizado, con el fin de indagar de una forma más adecuada y brindar un resultado más acertado a la necesidad profesional de los estudiantes.

11. Propuesta:

Realización de un proyecto con el fin de presentarlo a la entidad competente para que pueda valorar su apreciación sobre la reforma del proceso de orientación vocacional por medio de talleres o programas educativos, para que la entidad que desee verificar la sustentabilidad de la propuesta para poder implementarla y realizarla a futuro.

12. Talleres:

Parte de lo que se desea realizar en la reforma con los cursos que aporten a una enseñanza breve sobre las vocaciones y profesiones a los estudiantes.

13. Programas:

Conjunto de actividades o talleres, que se muestran de una forma ordenada y programada con la necesidad de mostrar que se podría hacer para poder modificar el proceso actual de orientación vocacional, en esta se debe formalizar los aspectos que se deben considerar para realizar la implementación tanto como recursos y materiales, zona donde se realizara el programa y sujetos que se verán involucrados en ella.

14. Aptitudes:

Son parte de lo que es innato en las personas, parte de la habilidad natural para adquirir o estar dispuesto a los conocimientos necesarios para desenvolverse de una forma adecuada bajo una función que puede ser específica de una profesión, el cual sea de agrado del estudiante.

15. Actitudes:

Es la manera en la que los estudiantes están dispuestos para poder obrar o actuar bajo un rol, en este aspecto bajo una profesión.

16. Re-test:

Es enfocada a la aplicación de test psicométricos, pero a la acciones de realizar la aplicación de nuevo de los mismos test ya aplicados al estudiante donde debe dar nuevamente las respuestas que puedan ser repetitivas o ya el estudiante las manipula a su conveniencia, esto afecta a los resultados que se puedan obtener de forma negativa.

17. Resiliencia:

Es desde un aspecto psicológico, la capacidad de las personas de superar circunstancias que afectan a las personas de forma negativa, por traumas o acontecimientos que marcaron sus vidas, pero desde el aspecto vocacional, se refiere al hecho de nacer bajo un ambiente precario o de economía baja y la capacidad de la persona de poder utilizar los recursos del medio para poder salir adelante y poder superarse por medio de la obtención de una profesión con un diplomado que lo compruebe.

18. Desesperanza aprendida:

Contrario a la resiliencia, se refiere a una acomodación o resignación de una situación problemática o de pocos recursos, donde el estudiante se cree que por no tener los recursos económicos necesarios no puede optar a una universidad o a un programa para poder lograr la profesión o vocación que desea ejercer a futuro.

19. Confiabilidad- sinceridad:

Es parte de los apartados necesarios en un test psicométricos que tiene como fin indicar que se está logrando el objetivo de evaluar el interés o el aspecto necesario para conocer el interés profesional del estudiante.

20. Sinceridad:

Demuestra la originalidad de la respuesta brindada en el test por el estudiante.

21. Coeficiente/Cociente intelectual:

Forma de medir las habilidades cognitivas del estudiante, la cual es representada bajo un número y escala, esta determina la capacidad intelectual del estudiante para poder adquirir los conocimientos que son competentes a su formación profesional o vocacional.